LIMA, MARTES 16 DE SETIEMBRE DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.738 - PRECIO EN LIMA S/4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-

Real Madrid recibe hoy (2 p.m.) al Marsella por la Champions



¡BUENAS NOTICIAS!

Médicos italianos

Una comitiva de médicos de Italia irá a Chiclayo para asistir a pacientes con cáncer de mama. El viaje lo coordina la asociación Ripartiamo APS.



LUCES -PÁGINA 14-

"Como te gusta", una versión muy peruana de una comedia clásica de Shakespeare

TEMA DEL DÍA | **Cambio radical de posición en menos de una semana** -PÁGINA 3-

El MEF pide ahora un "retiro responsable" de los fondos de las AFP

Contradicción. Aunque el ministro Pérez Reyes indicó que un octavo desembolso supondría la salida de S/26.320 mlls., se justificó al decir que "las posiciones técnicas pueden replantearse" y trasladó a los afiliados la facultad de retirar.

En agenda. La Comisión de Economía del Congreso debatirá mañana los proyectos que proponen sacar hasta 4 UIT de las cuentas. Bancadas criticaron la ley de reforma del sistema de pensiones por la que votaron a favor.

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN -PÁGINA 6-

El JNE detectó firmas falsas en planillas de afiliados de partidos Primero la Gente y Perú Acción

Posiciones. Institución considera que agrupaciones tendrían una conducta que no guarda coherencia con la buena fe. Los dirigentes defienden su transparencia y cuestionan al jurado.

RICHARD HIRANO/ARCHIVO



Organización alerta que Machu Picchu podría dejar de ser maravilla del mundo

-PÁGINA 9-

New7Wonders cuestionó los graves problemas de gestión que enfrenta el santuario histórico. "La permanencia justificable y creíble de Machu Picchu como una de las nuevas siete maravillas del mundo depende de una acción urgente del Estado Peruano", indicó la institución desde Zúrich.

POLICÍA ENCARCELADO

Santiváñez también solicitó favores a Arana para 'Diablo' en sesiones del Gabinete

-PÁGINA 4-

ANTONIO MELGAREJO/ARCHIVO



El actual ministro de Justicia habría gestionado el favorecimiento para su otrora patrocinado.

REPORTE DEL INEI

La economía peruana creció 3,41% en julio debido al desempeño positivo de 5 sectores

-PÁGINA 13-

OPERACIÓN DEJÓ TRES MUERTOS

EE.UU. destruye otra lancha con cocaína y fentanilo que salió de Venezuela

-PÁGINA 11-

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma

-PÁGINA 20-



JANICE SEINFELD

-PÁGINA 18-

Vacunas gratuitas, pero inaccesibles

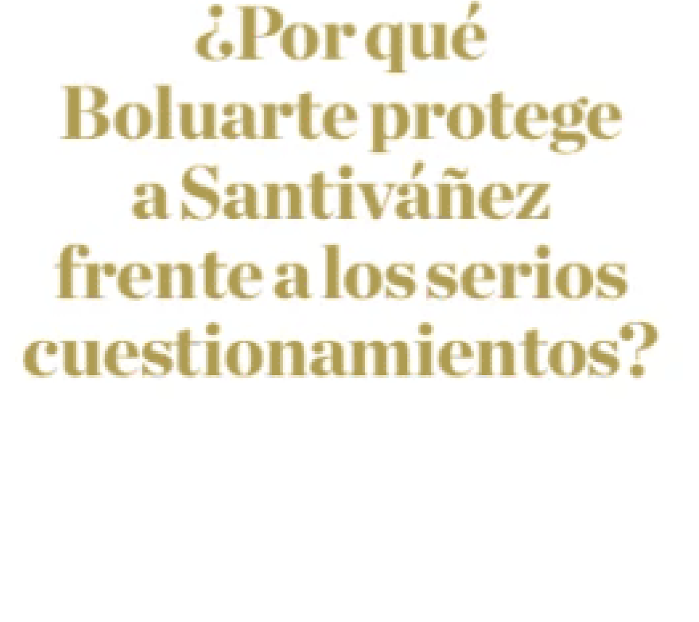
7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Una presidenta muda

La semana pasada, durante un encuentro con la Asociación de Alcaldesas del Perú en Palacio de Gobierno, la presidenta Dina Boluarte dio a entender que, frente a los cuestionamientos de los medios y las cifras negativas en las encuestas, ella hace oídos sordos. "Me baño en manteca, así que me llega", sentenció desafiante. Y se diría que no estaba faltando a la verdad, pues todas las semanas brotan razones para remover a más de uno de los ministros de su actual Gabinete sin que ella se inmute.



¿Por qué Boluarte protege a Santiváñez frente a los serios cuestionamientos?

En estos días, por ejemplo, los problemas que cercan al titular de Justicia, Juan José Santiváñez, no han hecho sino crecer y comprometer de paso al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana. Pero la mandataria ni siquiera se ha dignado a declarar sobre el tema y mucho menos a explicar su defensa cerrada de Santiváñez.

Sobre él, reiteramos que resulta inexplicable su presencia en el Gabinete. Alguien censurado por el Congreso por incapaz, y que regresó como ministro pese a tener serias investigaciones abiertas, no debería encabezar una cartera. Y mucho menos ahora, cuando un audio difundido en los programas dominicales, en el que se escucha a dos personas verosímilmente identificables con esos funcionarios –en los tiempos en los que Santiváñez era ministro del Interior y Arana, de Justicia– acordar el trato privilegiado que debería recibir un policía encarcelado por su pertenencia a una banda de malhechores, habría significado en otras circunstancias un mensaje a la nación. Pero acá no pasó nada.

Otro hecho insólito es el trance vergonzoso en el que Boluarte ha colocado al ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, a propósito de la moción que existe en el Congreso para permitir un octavo retiro de los fondos de las AFP. Como se recuerda, Pérez Reyes había anunciado que la postura de su despacho era contraria a ese retiro. "Si las personas retiran y se quedan sin fondo, hay que ponernos a pensar por qué deberían tener una pensión", dictaminó con severidad la semana pasada… Y solo unos días después, la jefa del Estado proclama que, "tras un proceso de coordinación con el ministro de Economía", el Ejecutivo tomó la posición de opinar favorablemente sobre esta medida. Proviniendo de un gobierno demagógico y populista como el que ella encabeza, el alineamiento con las iniciativas igualmente demagógicas y populistas de determinados sectores del Legislativo no sorprende, pero la desautorización del titular del MEF es evidente y, por supuesto, inexplicable desde cualquier razonamiento sensato.

Pero a la presidenta Boluarte, bañada en manteca según propia confesión, estas situaciones le resbalan. Cuidado porque el silencio y desdén de Boluarte está incubando un hartazgo ciudadano que podría manifestarse duramente en las urnas.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



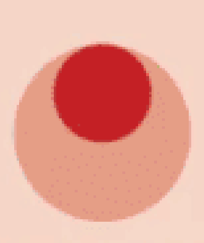
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



PERÚ, SUBCAMPEÓN MUNDIAL POR EQUIPOS

La selección peruana de tabla nos dio una nueva alegría el fin de semana pasado: logró el subcampeonato mundial por equipos en el ISA World Surfing Games 2025, que se disputó en El Salvador. El equipo nacional obtuvo la medalla de plata, ya que sus seis integrantes llegaron a las instancias finales: Arena Rodríguez, Daniella Rosas, Sol Aguirre, Lucas Pérez del Solar, Lucca Mesinas y Alonso Correa. De ellos, Arena Rodríguez también luchó por una medalla individual en la última jornada (terminó cuarta).



ACUSADOS DE EXTORSIÓN ESTÁN AFILIADOS A PARTIDOS

Cuatro detenidos en un megaoperativo para desarticular a la banda criminal Los Occidentales-DESA, que extorsionaba a empresas de transporte, militan en partidos políticos, como reveló la Unidad de Investigación de **El Comercio**. Los implicados son Mauricio Vivanco Estela, afiliado a Acción Popular; Edelina Guzmán Gómez, en Cooperación Popular; Sarina Montalván Flores, en Integridad Democrática; y Arnold Walky Calampa, en el Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú.



GRAN RIESGO POR AUTOS Y MOTOS QUE NO TIENEN SOAT

Un enorme problema en el tránsito del país son los vehículos que circulan sin SOAT. Actualmente, el 30% de los autos no cuenta con el seguro obligatorio, mientras que en el caso de las motocicletas la cifra se eleva hasta el 70%, según la Asociación Peruana de Empresas de Seguros. Solo en Lima, 668 mil autos recorrerían las calles sin el seguro. En Arequipa, serían 80 mil. Respecto a las motos y trimotos, en el país habría poco más de dos millones que no tendrían protección alguna.


INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

CONTRADICCIÓN

Raúl Pérez Reyes, ministro de Economía, aseguró que está de acuerdo con el octavo desembolso, pese a que hace solo días se expresó en contra. Bancadas que apoyaron la ley de reforma del sistema ahora la critican.

Código QR
Sigue el desarrollo de este y otros temas de interés en "Tenemos que hablar":



El MEF varía postura y pide "retiro responsable" de fondos de las AFP



FIORELLA GILMENA

El ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, afirmó ayer que la decisión de apoyar el que sería el octavo retiro de los fondos del Sistema Privado de Pensiones fue consensuada con la presidenta Dina Boluarte. Así, se contradijo con una postura que mantenía desde meses atrás y que ratificó hace tan solo cuatro días durante el 'roadshow' in Perú: cuando se expresó en contra de un nuevo desembolso.

"Hemos realizado un balance integral de costos y beneficios, evaluando las diversas realidades de los distintos ciudadanos; [y] quedamos en apoyar esta medida. Este anuncio no implica un cambio de posición de fondo del MEF", recalcó Pérez Reyes ayer en un pronunciamiento desde el Congreso tras el cual no respondió preguntas, pese a que se había anunciado una conferencia de prensa.

El ministro indicó que el Ejecutivo ha realizado una lectura responsable de la coyuntura actual y aseguró que "las posiciones técnicas pueden replantearse" considerando los nuevos escenarios que enfrenta el país. "La razón es bastante clara: hay un grupo importante de familias que reclaman liquidez inmediata para atender necesidades urgentes. Esta decisión no significa desconocer los riesgos asociados a retiros. Al contrario, queremos que todos los peruanos tengan conciencia plena sobre las implicancias de los retiros", afirmó.

En esa línea, hizo un llamado a la "responsabilidad individual" de cada uno de los aportantes al sistema de pensiones, "para que apuntemos a un retiro responsable".

En medio de esta controversia, la Comisión de Economía del Congreso puso en agenda para mañana el debate de los proyectos de ley que promueven el octavo retiro de los fondos privados hasta 4 UIT.

Los últimos siete retiros de fondos de AFP hicieron que 2,3 millones de peruanos tengan saldo cero en sus cuentas, según el Banco Central de Reserva (BCR). Mientras que la SBS y Pérez Reyes señalaron en junio pasado que, en un octavo retiro, saldrían S/26.320 millones de 7,5 millones de afiliados.

"Esa es una pésima señal de lo que se nos puede venir en medio de un populismo desaforado tanto del Legislativo con el 'amén' de un Ejecutivo permisivo", comentó a **El Comercio** Luis Miguel Castilla, presidente ejecutivo de Videnza Instituto. Acotó que se deja un espacio muy minimizado para construir pensiones a futuro.

—Bancadas se contradicen—

Las contradicciones y vaivenes, a meses de que acabe el actual período gubernamental y en un contexto electoral, no solo vienen del Ejecutivo, sino también del Congreso.

Diversas bancadas emitieron comunicados expresando su rechazo a la Ley de Modernización del Sistema Previsional, pese a que la respaldaron hace un año.

El pasado viernes 5, el gobierno publicó el reglamento de la ley. Uno de los puntos más controvertidos es la restricción del retiro del 95,5% de los fondos de la AFP para afiliados menores de 40 años.

Por ejemplo, Alianza para el Progreso (APP), aliado del gobierno, comunicó que esta ley limita la libertad de usar los ahorros propios de los trabajadores a pesar de ser ellos los que aportaron.

Por ello, aseguró que "rechaza" la norma y que impulsará su derogación. Renovación Popular la calificó de "abusiva" y Fuerza Popular aseveró que "el gobierno desnaturalizó la reforma de pensiones".

Ante ello, el grupo naranja propuso: excluir a los independientes de la obligación de aportar al sistema, restituir el retiro del 95,5% de los fondos para todos los afiliados sin excepción y poner en agenda un nuevo retiro de las AFP.

Los pronunciamientos no tuvieron autocrítica. Cabe recordar que desde APP, Fuerza Popular, Renovación Popular, Somos Perú y Avanza País vino el principal apoyo a la nueva ley del sistema de pensiones el año pasado, que se aprobó en segunda votación con solo 38 votos a favor.

MEF



La presidenta Dina Boluarte anunció el último domingo que su gobierno respaldará el octavo retiro de fondos de las AFP. El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, quien se oponía a esa medida, se sumó ayer sorpresivamente a la postura de Boluarte.

INICIATIVAS

Pese a que la ley de reforma de pensiones prohíbe cualquier nueva liberación, el Congreso cuenta con 24 iniciativas que buscan ese objetivo.

Desde el último viernes se han presentado seis proyectos de ley que buscan derogar la Ley 32123. Solo ayer ingresaron cuatro iniciativas en ese sentido.

Presidente del CPC sugiere la revisión de dos puntos de la ley de reforma

David Tuesta, presidente del Consejo Privado de la Competitividad (CPC) y exministro de Economía y Finanzas, señaló que pondría en revisión dos puntos de la ley que reforma el sistema previsional aprobada el año pasado: el aporte de los trabajadores independientes y el retiro del 95,5%.

"Para darle viabilidad política al tema, yo pondría en revisión el retiro del 95,5% y el tema de los trabajadores independientes, porque hay un gran riesgo de perder todos los aspectos positivos que tiene esta ley. Insisto en que no se debería eliminar la norma", subrayó el extitular del MEF durante una entrevista con el programa "Tenemos que hablar" de **El Comercio**.

Tuesta también recalcó que el problema no depende del sistema de pensiones, sino de cómo se han ido acumulando los salarios en la etapa activa del aportante. "Si se quiere subir la pensión mínima, se requiere discutir de dónde va a venir el dinero. Pero es lo que hay, no tiene nada que ver con el sistema porque es la pensión mínima que dan tanto la ONP como la AFP", mencionó.

—Previsión—

El exministro agregó que, antes de un posible retiro del 95,5% de los fondos, se debe considerar la liquidez y el hecho de que un sistema de pensiones, en teoría, tiene que poder brindar mensualidades hasta la jubilación.

Respecto a la pensión mínima de S/600, apuntó que si bien se trata de un monto bajo, si se quiere aumentar, es necesario analizar de dónde saldrá ese dinero.

"La crítica no está en poner la pensión mínima en S/600 o en S/800, el dinero tiene que salir de algún lado. Ese es el punto que tenemos que entender, el tema no pasa por que eliminemos la pensión. Es correcto empezar por una pensión que se pueda financiar", precisó.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



"Insisto en que no se debería eliminar la norma", manifestó David Tuesta.

Santiváñez pidió a Arana favores para el ‘Diablo’ en sesiones del Gabinete


SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ


MARTÍN CALDERÓN PASACHE

INFLUENCIAS. Según resolución judicial de impedimento de salida para el ministro de Justicia, este aprovechó encuentros con el titular de la PCM para insistir con un favorecimiento a policía condenado por caso de red criminal.

Las solicitudes que habría hecho Juan José Santiváñez entre agosto y setiembre del 2024 –cuando era ministro del Interior– a Eduardo Arana –entonces titular de Justicia– para favorecer a Miguel Marcelo Salirrosas ‘Diablo’ con el traslado a un pabellón de régimen abierto en el penal el Milagro (Trujillo) no se habrían limitado a una llamada.

La resolución judicial que el pasado 4 de junio ordenó impedimento de salida del país para Santiváñez como parte de una investigación por presunto tráfico de influencias da cuenta de que el hoy ministro de Justicia aprovechó encuentros que tuvo con el actual jefe del Gabinete Ministerial en Palacio de Gobierno e incluso una cena para insistir con el favorecimiento a su otrora patrocinado.

Todo ello antes de la llamada del 9 de setiembre del 2024 en la que, según un audio revelado por “Panorama” y atribuido a Santiváñez, este le pide a Arana interceder a favor de Marcelo Salirrosas para su traslado de pabellón.

Este último fue sentenciado en el 2021 a 27 años y siete meses de cárcel por haber sido colaborador de la red criminal Los Injertos de K y K, uno de los brazos de Los Pulpos en La Libertad. De acuerdo con el citado dominical, Santiváñez fue su abogado.

—Señalamientos—

Según los argumentos de la Fiscalía de la Nación recogidos por el Poder Judicial, el ‘Diablo’ presentó un escrito y pidió formalmente su reclasificación en el penal. Esta situación le fue informada a Santiváñez. “Acabo de compartir la nota con el ministro de Justicia” fue la respuesta que brindó el entonces titular del Mininter a la familia del expolicía preso. Sin embargo, en el documento judicial no se detalla si la comunicación fue mediante audio o un mensaje escrito.

El 14 de agosto del 2024, relató el Ministerio Público, el entonces ministro del Interior insistió con un intermediario de la familia de Marcelo Salirrosas que ya había hablado sobre el traslado de pabellón con Arana. “Estoy justo con el ministro de Justicia en Consejo de Ministros [...] ahora le comento”, señaló en un mensaje que consigna la fiscalía.

Antes de esa fecha, el cuestionado abogado ya le había enviado un mensaje a los familiares del sentenciado policía, donde les decía lo siguiente: “Ya lo pedí al ministro de Justicia, señito, estoy esperando respuesta”.

En otra oportunidad, los familiares de Marcelo Salirrosas le reclamaron al otrora titular del Mininter por la falta de resultados, a lo que este solo dijo: “Hoy tengo Consejo de Ministros y le voy a insistir al ministro de Justicia”. “Seño, ahora ceno con el Minjus y le digo”, expresó.

Carlos Caro, abogado del actual ministro de Justicia, dijo a **El Comercio** que ha revisado la información que les brindó la Fiscalía de la Nación y que en el expediente no está el audio atribuido a su cliente y a Arana. “Si está en la carpeta fiscal, no nos lo han entregado, es difícil emitir un pronunciamiento técnico así”, manifestó.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



Arana no se pronunciaba sobre el tema hasta ayer. En el podcast “Eso háblalo”, Santiváñez negó conducta criminal.

PUNTOS DE VISTA

El exprocurador José Ugaz consideró que un funcionario de alto nivel no puede hacer gestiones particulares de defensa de un cliente que tuvo antes de ingresar al Estado.

Karla Cárdenas, penalista del Estudio Linares, y el exviceministro de Justicia Gilmar Andía dijeron que Santiváñez habría incurrido en presunto tráfico de influencias, cohecho o incluso omisión de funciones.

> “Si está en la carpeta fiscal, no nos lo han entregado [el audio atribuido a Santiváñez]”.
>
> **Carlos Caro**
> *Abogado de Juan José Santiváñez*

—Hipótesis fiscal—

La hipótesis del Ministerio Público apunta a que Santiváñez continúo ejerciendo como abogado en la sombra del policía condenado a 27 años y siete meses de cárcel, mientras fue asesor, viceministro de Orden Interno y ministro del Interior.

En la audiencia, donde se evaluó el impedimento de salida del país para el hoy ministro de Justicia, el fiscal adjunto supremo Luis Ballón detalló que su oficina ha logrado obtener 77 archivos de audio, 34 imágenes y archivo PDF y más de mil mensajes de WhatsApp que el exministro del Interior intercambió desde su celular con personajes allegados a Marcelo Salirrosas.

Al cierre de esta edición, ni la presidenta Dina Boluarte ni el jefe del Gabinete Ministerial se han pronunciado sobre este nuevo escándalo que remece al Ejecutivo. En el Congreso, la legisladora Ruth Luque reúne firmas para presentar una moción de censura contra Eduardo Arana.

El presidente del Congreso afirma que es un “tema secundario”

Para la mayoría del Congreso de la República, los nuevos cuestionamientos al ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, no revisten mayor gravedad ni han merecido una respuesta contundente. Incluso para el titular del Parlamento, José Jerí (Somos Perú), no es prioritario esclarecer si dos ministros de Estado se encuentran implicados en presunto tráfico de influencias.

“Para nosotros, es un tema secundario en este momento. Lo más importante es hablar del tema de la reforma de pensiones”, declaró Jerí a la prensa.

El congresista no agrupado Edward Málaga cuestionó la actitud del presidente del Congreso. “No podemos caer en una suerte de amoralidad, donde solo nos importan los aspectos legales. Este es un espacio político. Tenemos que escuchar los cuestionamientos que hace la ciudadanía, que son evidentes”, manifestó a Canal N.

El legislador añadió que “la actitud del presidente de la Mesa Directiva es básicamente pasar por agua tibia [el caso]”. “Decir que esto no me interesa, que lo vamos a barrer bajo la alfombra, es muy criticable”, sentenció.

Las bancadas de Fuerza Popular, Avanza País y Alianza para el Progreso no se manifestaron sobre el asunto. **El Comercio** intentó comunicarse con sus voceros, pero no obtuvo respuesta hasta el cierre de esta edición.

Mientras tanto, si bien la legisladora Ruth Luque (JP-VP-Bloque Magisterial) impulsa también una moción para censurar a Santiváñez como ministro de Justicia, además de la misma medida contra el primer ministro Eduardo Arana, las bancadas aún no tienen posturas definidas.

—Citados—

La Comisión de Fiscalización, presidida por Elvis Vergara (Acción Popular), citó para mañana a Arana y Santiváñez a fin de que den explicaciones.

El legislador adelantó, además, que solicitará al pleno del Parlamento facultades de comisión investigadora.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Jerí, titular del Parlamento y legislador de Somos Perú, minimizó el tema.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO

Periodista y escritor



Sin poder, sin Estado, sin nación

Al paso de confrontación que vamos, podríamos terminar en poco tiempo con la Constitución y el sistema político democrático de cabeza. Como ahora la Constitución ya no basta para ordenar nuestra convivencia política institucional, el Tribunal Constitucional se ha convertido, sin quererlo, en forzado árbitro de disputas de poder y en última instancia judicial obligada, casi para todo.

Si hasta hace poco nuestra separación de poderes funcionaba sin mayores alteraciones, dentro de la precariedad institucional que no hemos resuelto, de pronto hemos pasado, bruscamente, a la anarquía. El Congreso sobrepasa al Gobierno. El Poder Judicial al Congreso. Y el Ministerio Público, ni corto ni perezoso, sobrepasa al Congreso y al Gobierno juntos.

Esta honda fisura de la separación de poderes que afecta gravemente nuestro Estado de derecho ha puesto de moda, en una dimensión absurda, las demandas competenciales ante el TC. Como el PJ no entiende, por ejemplo, que los fallos del Jurado Nacional de Elecciones son inapelables, prácticamente obliga a este a plantear a la carrera una demanda competencial ante el TC para hacer respetar sus fueros.

Y si el TC le diese la razón al JNE, seguramente Duberlí Rodríguez, extitular de la Corte Suprema que busca inscribir su partido, fuera de tiempo, para competir en las elecciones del 2026, acabará apelando al sistema interamericano, aunque no consiga nada hasta el 2027.

Este choque de poderes en la forma tan burda como se presenta hoy y que nos revela la casi nula capacidad de sus liderazgos para revertirlo, con debida racionalidad y dignidad, nos lleva, en términos de funcionamiento del país, a otra anomalía grave: la de la ausencia de una real y efectiva jefatura del Estado.

“Cualquier ministerio ostenta un mayor y mejor staff profesional y técnico que la jefatura del Estado”.

El hecho de que reconozcamos a la presidenta Dina Boluarte precisamente como jefa del Estado no quiere decir que la ejerza plenamente, pues ella, la presidenta, nos ofrece una actuación única y exclusivamente de jefa de gobierno y nada más.

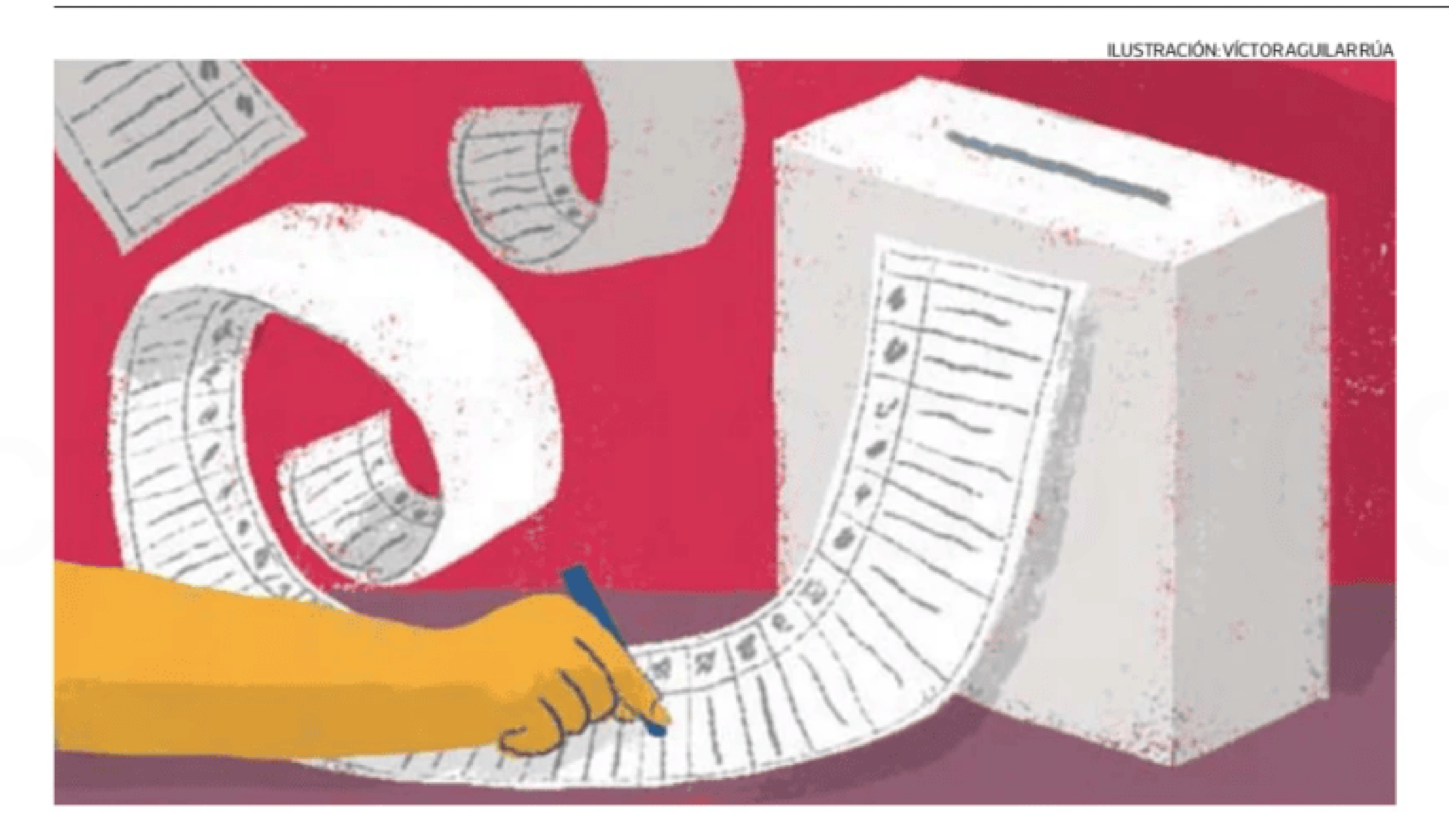
La jefatura del Estado necesita ser, en primer lugar, bien entendida y reconocida como tal por encima de la organización política del país y, en segundo lugar, bien dotada de una urgente estructura de conducción, con altísimos niveles de direcciones y asesorías.

Cualquier ministerio, del chico al grande, ostenta un mayor y mejor staff profesional y técnico y un mayor y mejor equipamiento logístico que la jefatura del Estado.

En el marco de esta dualidad presidencial, la jefatura del Estado no consiste en un juego complejo de reparto de naipes entre los ministros, como poner en manos del despacho de Juan José Santiváñez el controvertido tema del retiro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Consiste en liderar políticas públicas desde la más alta magistratura del Estado y de la nación, que no encarna por gusto Boluarte.

Finalmente, sin el pleno reconocimiento y funcionamiento de los poderes públicos, en sus jerarquías y competencias, extrañamos sentirnos igualmente lejos de nuestro sentido de nación, y Estado, que tanta falta nos hace, más allá del fútbol, la cocina y el pan con chicharrón.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



JNE detecta firmas falsas en Primero la Gente y Perú Acción

Un informe técnico de fiscalización posterior da cuenta del hallazgo. Dirigentes de partidos alegan transparencia y cuestionan el procedimiento.

MARTÍN CALDERÓN PASACHE

Un informe técnico de fiscalización posterior del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) detectó que Primero la Gente y Perú Acción consignaron firmas falsas entre los miles de registros que presentaron para ser inscritos como partidos políticos.

Primero la Gente, inscrito el 5 de julio del 2023, presentó 32 fichas con firmas falsas, según el documento; Perú Acción, que logró su inscripción el 25 de julio del 2023, tuvo al menos cinco registros adulterados.

El Comercio accedió al documento mediante la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El hallazgo se sumó a otras fichas de afiliación identificadas por el Reniec como “no válidas”.

El equipo técnico del JNE precisó que, si bien la cantidad de firmas falsas identificadas no parecería cuantiosa, se debe considerar que “es el resultado proveniente de una muestra aleatoria seleccionada”, no de todas las fichas de afiliación. Esta precisión le permitió “deducir con claridad” que el número de firmas falsas sería mayor si se aplica la fiscalización posterior a todas las fichas.

El informe concluye que hay “evidencia suficiente” de que ambos partidos “tendrían una conducta que no guarda coherencia con el de la buena fe”. Destaca que los hallazgos son suficientes para que el JNE tenga “el deber de interponer acciones legales para revertir la inscripción”.

—Respuestas—

“Nos ratificamos en que nuestra inscripción se logró sin recurrir a ningún mecanismo de fábrica de firmas u otro similar, y respondió al esfuerzo sustantivo del conjunto de nuestra militancia a nivel nacional”, comentó a **El Comercio** Marco Antonio Zevallos, personero legal de Primero la Gente.

En el 2010, Zevallos llegó a ser regidor de Lima por Fuerza Social, otrora partido de la exalcaldesa de Lima Susana Villarán. La fiscalía pide para él 18 años y 5 meses de cárcel como parte de una acusación por presuntamente ser parte del “brazo legal” de la supuesta organización criminal que habría montado la exburgomaestre para captar y lavar aportes ilícitos de campaña.

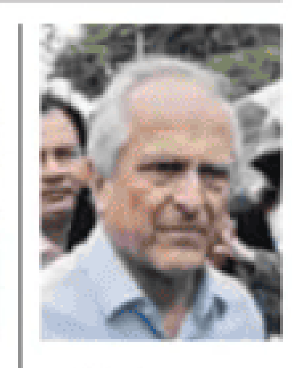
“No hemos falsificado firmas. Las firmas fueron trabajosamente recabadas por nuestros militantes y dirigentes, verificadas por una entidad especializada y luego presentadas al Reniec. Lo que está haciendo el Jurado Nacional de Elecciones es absolutamente ilegal, porque el único organismo habilitado para autenticar la firma de los partidos políticos es el Reniec”, manifestó Francisco Diez Canseco, presidente de Perú Acción y empresario. Acotó que “han encontrado cinco firmas falsas sobre 25.000”.

DIRIGENTES



“Ratificamos que nuestra inscripción se logró sin recurrir a ningún mecanismo de fábrica de firmas”.

Marco Zevallos
Primero la Gente



“No hemos falsificado firmas. Las firmas fueron recabadas por nuestros militantes y dirigentes”.

Francisco Diez Canseco
Perú Acción

El Reino Unido tendrá nueva embajadora en el Perú

La economista Su-Lin Garbett-Shiels será la próxima embajadora del Reino Unido en el Perú. Ella sucederá a Gavin Cook, quien pasará a ocupar otro cargo en el servicio diplomático británico.

“Su-Lin asumirá su puesto en enero del 2026 y ya está muy emocionada de conocer más sobre el país y seguir fortaleciendo la colaboración entre Gran Bretaña y el Perú”, indicó la embajada británica en sus redes sociales.

Su-Lin Garbett-Shiels tiene una vasta trayectoria en gestión internacional, cambio climático y crisis globales, y ya ha ocupado diversos cargos. Su antecesor, el diplomático Gavin Cook, ha permanecido por más de tres años en el Perú.

“El Reino Unido y Perú comparten estrechos vínculos, desde la lucha contra el cambio climático hasta el fortalecimiento de los vínculos comerciales y culturales. Espero fortalecer aún más esta colaboración. ¡Nos vemos pronto!”, manifestó la próxima embajadora a través de su cuenta en la plataforma X.

GOB.UK



Su-Lin Garbett-Shiels resaltó los vínculos entre ambos países.



GESTIÓN 35 AÑOS

Perspectivas 2026:
Más allá de la turbulencia electoral

Conversatorio de largo aliento



Merecedes Araoz,
Exministra de Economía y Finanzas del Perú

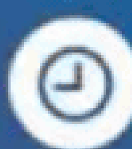


Augusto Alvarez Rodrich
Director de A3R.Net



Moderador:
Omar Mariluz
Director Periodístico del Diario Gestión

La Exministra Mercedes Araoz y el periodista Augusto Alvarez Rodrich analizarán las perspectivas político-económicas en medio de la coyuntura electoral.

 15 de octubre  08:00 a.m.  The Westin Lima Hotel & Convention Center

Adquiere tu entrada aquí



Adquiere tus entradas con **40% de dscto.** exclusivo para suscriptores.

De venta en Joinnus



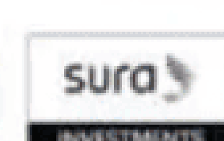


Auspiciadores:













Enfrentamientos por el control de mina en Pataz podrían agravarse



CARLOS GONZALES

CONFRONTACIÓN. El intento de desalojo de un grupo de personas ubicadas en el interior de la mina Francés dejó días atrás tres militares heridos. Las empresas mineras Poderosa y Cateos Álex se disputan el control y la explotación de este yacimiento.

La mina Francés, ubicada en Pataz (La Libertad), se encuentra tomada desde inicios de setiembre por un grupo de sujetos, que se enfrentaron a balazos a la Policía Nacional (PNP) y a las Fuerzas Armadas (FF. AA.). Este hecho ha evidenciado la disputa entre las empresas Poderosa y Cateos Álex por la explotación de la mina en mención.

Cateos Álex indicó que sujetos armados tomaron la mina Francés el pasado 1 de setiembre, por lo que las autoridades trataron de desalojarlos, pero fueron repelidos con armas de fuego. A los dos días se ejecutó un nuevo operativo de desalojo, pero tres militares resultaron heridos y solo se incautó material explosivo. El 6 de setiembre, se intentó retomar la mina, pero un fiscal detuvo la acción.

El último domingo en la madrugada, 12 agentes de la Dinoes y 20 militares ingresaron por la bocamina de Francés, mientras que 12 policías entraron por la bocamina 2410, de la empresa minera Poderosa. Según la versión de Cateos Álex, en la bocamina 2410 no se permitió el ingreso de los miembros de las FF.AA. y solo pudieron acceder policías. En el operativo fueron detenidos dos hombres que tenían armas de fuego.

Cateos Álex señala que detrás de la toma de la mina Francés se encuentra Luis Javier Chacón Centurión, quien –precisa– se presenta como socio de Poderosa. La empresa lo acusó de no tener inscripción en el Reinfo, de ser un minero ilegal, y de no contar con los permisos que solicita la ley.

En tanto, Poderosa indicó que mantiene un contrato vigente con Chacón y remarcó que él "está legalmente facultado para operar dentro de su concesión".



1. De acuerdo con la empresa Cateos Álex, sujetos armados tomaron la mina Francés el 1 de setiembre. **2.** La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas llegaron hasta la mina para controlar la situación. **3.** Cateos Álex asegura que opera en este yacimiento desde hace 20 años. La compañía Poderosa resalta que obtuvo la concesión minera en Pataz en junio de 1998.



En medio de los enfrentamientos entre sujetos que tienen tomada la mina Francés y los integrantes de la PNP y las FF.AA., hay una disputa entre Cateos Álex y Poderosa sobre el contrato de explotación de la mencionada mina.

Helena Suazo, gerenta legal de Poderosa, declaró a **El Comercio** que Cateos Álex es una empresa de "fachada" y que detrás de ella está la familia Sánchez Iparraguirre, a la cual han denunciado en varias oportunidades por intentar establecer una conexión con las minas en las que hallan reservas de minerales.

"Personas como Cateos Álex, amparados en el Reinfo, intentan ingresar a nuestra zona de operación para apoderarse de sectores donde ya está el mineral ubicado, donde están nuestras reservas, para, a la fuerza, usurpar e instalarse", aseveró. Y confirmó que ha solicitado la exclusión de Cateos Álex del Reinfo, pues aseguró que esa empresa trata de obtener un permiso de operación en una zona donde Poderosa tiene la concesión.

Suazo precisó que Poderosa obtuvo la concesión minera en Pataz en junio de 1998 y que firmó un contrato de explotación de la mina Francés con Chacón en octubre del 2024, pero que en la ejecución del proyecto él perdió la inscripción en el Reinfo por no presentar a tiempo un reporte. No obstante, aseveró que ese hecho no invalida el contrato firma, ya que la responsabilidad sobre la actividad también la asume Poderosa.

Cateos Álex calificó de falso lo imputado por Poderosa respecto que ha intentado apropiarse de forma ilegal de la mina Francés y aseguró que opera ahí hace 20 años.

Carlos Cúneo, abogado de Cateos Álex, reconoció que no tiene firmado un contrato con Poderosa para explotar la mina Francés, pero remarcó que la compañía a la que representa le asiste el derecho de explotar esa zona porque cuentan con "los permisos y el Reinfo vigente".

Reportan nuevo atentado con explosivo en Trujillo

La detonación causó alarma entre los vecinos de la urbanización La Rinconada.

De acuerdo con medios digitales de Trujillo, sujetos desconocidos detonaron un artefacto explosivo el domingo en una vivienda de la calle Los Sauces, cerca del parque Natividad, en la urbanización La Rinconada.

La explosión causó alarma entre los vecinos. Los primeros reportes señalan que varias viviendas cercanas habrían sufrido daños materiales como consecuencia de la onda expansiva.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar e iniciaron las investigaciones para determinar las circunstancias del hecho y dar con los responsables.

No es el primer ataque de este tipo en Trujillo. La noche del 4 de setiembre, una explosión en la urbanización Las Quintanas dejó 11 heridos, entre ellos siete adultos mayores, y daños en al menos 20 viviendas, de acuerdo con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de La Libertad.

El inmueble afectado pertenecía a María Sánchez Iparraguirre, señalada por tener supuestos vínculos con la minería ilegal. Tras el hecho, fueron detenidas tres personas, entre ellas un ciudadano venezolano.

Semanas antes, el 14 de agosto, otro atentado con explosivos se registró en la Av. Perú, en pleno centro de Trujillo, con un saldo de tres heridos y cerca de 20 casas dañadas. Según el ministro del Interior, Carlos Malaver, el ataque estaría relacionado con disputas entre las bandas criminales Los Pulpos, Los Pepes y una facción disidente conocida como La Jauría.

Si un es testigo o víctima de un acto delictivo o de violencia, llame al 105, que es la Central de Emergencias de la Policía Nacional.


FACEBOOK / OZONO TELEVISIÓN

Según reportes iniciales, varias viviendas cercanas se vieron afectadas.



RICHARD HIRANO / ARCHIVO

Si bien Unesco ha valorado la gestión de visitantes del santuario, ha expresado también ciertas preocupaciones.

Machu Picchu está al borde de perder título de maravilla del mundo

La fundación New7Wonders advirtió que una serie de factores, como denuncias de irregularidades en la venta de boletos, afecta la permanencia de la ciudadela inca en el listado.

RENZO GINER VÁSQUEZ

Han pasado 18 años desde que se anunció a Machu Picchu como una de las nuevas siete maravillas del mundo moderno. Sin embargo, ahora, New7Wonders, la fundación encargada de esta selección, emitió un comunicado advirtiendo sobre cómo "la alta presión del turismo sin gestión de sostenibilidad, el incremento de precios en servicios y bienes, el riesgo de afectación al patrimonio histórico, denuncias de prácticas irregulares vinculadas a la venta de boletos, dificultades en el transporte terrestre, así como limitaciones en las políticas de gestión y conservación" comprometerían la designación de la ciudadela inca al no cumplir "la implementación de estándares internacionales de preservación y gestión".

Además, solicita al Estado "presentar al Centro de Patrimonio Mundial información sobre los avances adicionales de la política de flujo de visitantes, y una evaluación técnica que demuestre el cumplimiento de las condiciones para incrementar el volumen de visitas".

"Es una noticia preocupante porque afecta nuestra credibilidad a nivel internacional en el mediano plazo", comenta el presidente de la Cámara de Turismo del Cusco, Carlos González, quien alerta sobre la situación que atraviesa la zona en los últimos días.

"Hay cerca de cuatro mil viajeros que están varados, ya sea intentando llegar a Machu Picchu o salir de ahí, debido a que desde el domingo se han efectuado bloqueos, movilizaciones y paralizaciones", advirtió. Esto formaría parte del paro convocado por el Frente de Defensa de los Intereses de Machu Picchu, debido al conflicto que se mantiene por el control de la concesión de la ruta Hiram Bingham. No obstante, González resaltó que un eventual retiro del título por la fundación suiza "es más que nada un tema de márketing y comercial".

En un comunicado, el Mincul recalcó que la Unesco "es el único organismo competente para promover, en todo el mundo, la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural, considerando su valor universal excepcional para la humanidad". Resaltó que en la 47ª Reunión del Comité del Patrimonio Mundial, la agencia de las Naciones Unidas "valoró las mejoras en la gestión de visitantes y la implementación de herramientas de monitoreo y conservación del Santuario Histórico de Machu Picchu".

Unesco efectivamente valoró las mejoras de gestión mencionadas, pero también expresó preocupaciones que coinciden con las planteadas por New7Wonders.

PATRIMONIO MUNDIAL

Machu Picchu fue inscrito en la lista de sitios del patrimonio mundial de la Unesco en 1983, al ser descrito como "una obra maestra de arte, urbanismo, arquitectura e ingeniería".

Chofer de bus accidentado estaba registrado como cobrador

Martín Alejandro Effio Dávila, el conductor del bus de transporte público que se estrelló en la Vía de Evitamiento, en Ate, contra una baranda metálica, y causó la muerte de dos personas y dejó varios heridos, estaba registrado en la ATU como cobrador.

El vehículo, perteneciente a la empresa Real Star, cubría la ruta de Pachacámac-San Martín de Porres. El impacto se produjo la mañana del 11 de setiembre entre el peaje y el puente Santa Anita.

Según la ATU, la empresa contaba con autorización y el bus tenía inspección técnica vigente, así como seguro Afocat. Sin embargo, el MTC confirmó que Effio Dávila no tenía licencia habilitada para manejar unidades de transporte público. La evidencia ahora confirma que el chofer estaba inscrito en la ATU únicamente como cobrador.

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Effio Dávila por los presuntos delitos de homicidio culposo y lesiones culposas.

ALLEN QUINTANA



Dos personas fallecieron en el accidente registrado el 11 de setiembre.

Los detalles de Centinela Oriental, la operación que busca frenar a Rusia



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

OBJETIVO. La OTAN inició una misión que marca un giro en la estrategia defensiva frente a Moscú. El despliegue responde a la incursión de 19 drones rusos en el espacio aéreo de Polonia.

La semana pasada, la OTAN sufrió la peor violación de su espacio aéreo desde su fundación en 1949, cuando 19 drones rusos sobrevolaron Polonia. No todos fueron derribados por las fuerzas de respuesta rápida de los aliados. El sábado 13 de setiembre, Rumanía denunció que un dron ruso había entrado en su espacio aéreo. En este contexto, la Alianza Atlántica anunció el fin de semana el lanzamiento de emergencia de la operación Centinela Oriental, con la que se busca reforzar la defensa de su flanco oriental.

Este flanco está formado por los países aliados que limitan con Rusia, Bielorrusia o Ucrania. Es decir, los ubicados en Europa del Este y el Báltico: Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Hungría, Rumanía y Bulgaria.

Tras la violación de su espacio aéreo, Polonia invocó el Artículo 4 del Tratado de la OTAN, lo que obligó a los aliados a reunirse para dar una respuesta coordinada.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, dijo que Centinela Oriental, que comenzó el sábado, incluye "elementos diseñados para abordar los desafíos particulares asociados con el uso de drones".

En concreto, mediante la operación la OTAN busca mejorar la capacidad del bloque para detectar, responder y disuadir violaciones del espacio aéreo, así como otras amenazas emergentes.

Otro objetivo es que esa respuesta sea flexible e integrada, para lo cual se ajustará la distribución de fuerzas según la amenaza.

"Incluirá capacidades mejoradas adicionales. Integrará defensas aéreas y terrestres, y aumentará el intercambio de información entre las naciones. Ante todo, fortalecerá aún más nuestra postura para proteger a la alianza", dijo el general Alexus G. Grynkewich, comandante supremo aliado en Europa de la OTAN.

La nueva iniciativa supondrá "un diseño de defensa completamente nuevo", agregó.

"La forma anterior en que nos organizábamos en el flanco oriental consiste en acciones individuales de policía aérea en diferentes ubicaciones y teníamos defensas aéreas terrestres individuales en varias ubicaciones también, y por supuesto, trabajamos con las naciones caso a caso, según detectemos amenazas", comentó.

De los 19 drones que invadieron el espacio aéreo polaco, ocho fueron derribados por fuerzas polacas y de otros miembros de la OTAN que intervinieron.

Grynkewich recalcó que ahora con Centinela Oriental se cubrirá todo el flanco oriental, desde el Polo Norte hasta el Mar Negro y el Mediterráneo.

En la operación participan al menos nueve países: Dinamarca, Francia, Reino Unido, Alemania, Países Bajos, República Checa, España, Italia y Suecia.

Se usarán una fragata antiaérea de Dinamarca, buques de guerra equipados con radares avanzados y sistemas de defensa aérea terrestres con misiles Patriot.

Se mejorarán la recopilación de información de inteligencia, los sensores para detectar misiles de crucero, los sistemas de vigilancia y los sistemas antidrones.

El domingo, el presidente de Polonia, Karol Nawrocki, firmó una resolución que autoriza el despliegue en su país de fuerzas de la OTAN como parte de Centinela Oriental.

Ayer, Rusia reaccionó a la acción de la OTAN y dijo que en los hechos la alianza está en guerra con Moscú. "La OTAN está en guerra con Rusia. Esto es obvio y no requiere pruebas adicionales", afirmó Dmitri Peskov, vocero del Kremlin.

AP



Para la defensa aérea están disponibles tres aviones de combate Rafale, cuatro Eurofighter, dos F-16 y tres helicópteros.

Flanco oriental de la OTAN

Países miembros que limitan directamente con Rusia

Estonia
Letonia
Lituania
Polonia
Eslovaquia
Hungría
Rumanía
Bulgaria
RUSIA
UCRANIA

SEGÚN ANALISTA

Una provocación de Rusia

Para el analista internacional Francisco Belaunde Matossian, con Centinela Oriental la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) quiere mostrarle a Rusia que los aliados están dispuestos a hacer todo lo que sea necesario para proteger a los países del flanco oriental.

"La operación de la OTAN es lo que se hace normalmente para frenar al otro. Si no reaccionas, el otro avanza de a poquitos porque con tu inacción lo estás alentando a seguir. Entonces, ahora la OTAN está tratando de parar esa dinámica. Es bien importante que se haga esa operación. Rusia evitará entrar en confrontación", remarcó el experto a El Comercio.

ADN hallado cerca de lugar de tiroteo de Kirk coincide con el del sospechoso

Las autoridades en Utah se preparan para presentar cargos de asesinato capital.

El ADN en una toalla envuelta alrededor de un rifle encontrado cerca del lugar donde el activista conservador Charlie Kirk fue asesinado coincidió con el del joven de 22 años acusado del homicidio, dijo el director del FBI, Kash Patel.

Los investigadores también han utilizado pruebas de ADN para vincular al sospechoso, Tyler Robinson, con un destornillador recuperado en el tejado desde donde se efectuó el tiro fatal, comentó ayer Patel al canal Fox News.

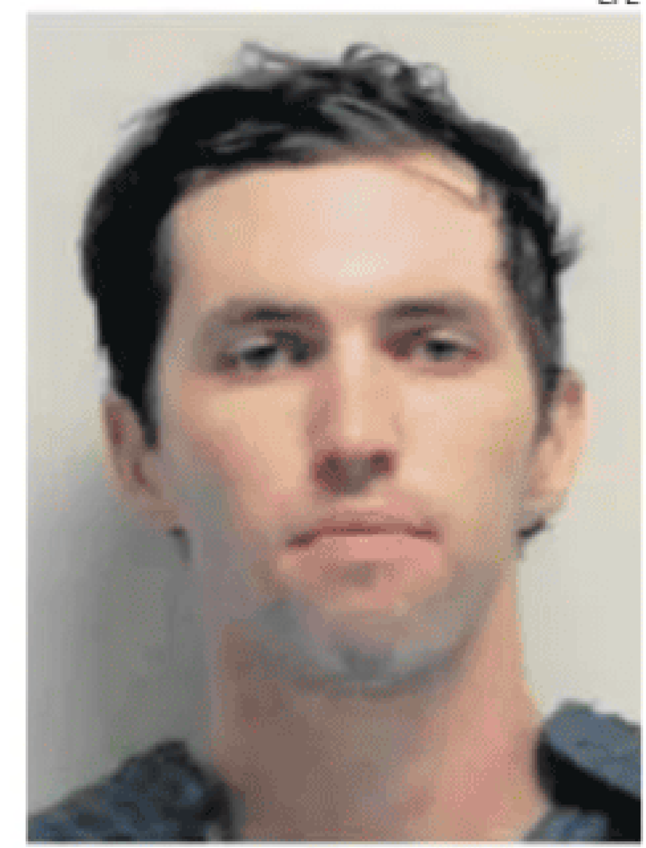
Las autoridades en Utah se están preparando para presentar cargos de asesinato capital contra Robinson por el asesinato de Kirk, una figura dominante en la política conservadora que se convirtió en confidente del presidente Donald Trump después de fundar Turning Point USA, con sede en Arizona, una de las organizaciones políticas más grandes del país.

Kirk, quien atrajo a jóvenes cristianos evangélicos conservadores a la política, recibió un disparo el pasado miércoles mientras hablaba en la Universidad del Valle de Utah durante una de sus muchas visitas al campus. El incidente generó temores sobre el aumento de la violencia política en un Estados Unidos profundamente polarizado.

Patel manifestó a Fox News que Robinson escribió en una nota antes del tiroteo que tenía la oportunidad de eliminar a Kirk y que iba a hacerlo. Los investigadores pudieron recuperar el contenido de la nota luego de que había sido destruida, dijo el director del FBI, parafraseando la nota sin revelar más detalles.

Las autoridades dijeron que Robinson no está cooperando con las fuerzas del orden.

EFE



Robinson fue arrestado el pasado jueves por la noche al suroeste de Utah.



TRUTH SOCIAL / DONALD TRUMP

Imagen del video compartido por Donald Trump junto a su anuncio de que una nueva lancha fue atacada por EE.UU.

Trump anuncia segundo ataque a embarcación con drogas de Venezuela

El republicano reveló en el despacho oval que la lancha transportaba "grandes bolsas de cocaína y fentanilo". La operación del Ejército estadounidense dejó tres muertos.

El presidente Donald Trump afirmó que el Ejército de EE.UU. atacó otra lancha que supuestamente transportaba drogas desde Venezuela y que mató a tres personas a bordo de la embarcación.

"El ataque se lanzó mientras estos narcoterroristas confirmados de Venezuela estaban en aguas internacionales transportando narcóticos ilegales [un arma mortal que envenena a los estadounidenses] con destino a EE.UU.", publicó Trump en su red social Truth Social.

"Estos cárteles de tráfico de drogas extremadamente violentos representan una amenaza para la seguridad nacional de EE.UU., para la política exterior y los intereses vitales de EE.UU.", agregó.

Hace dos semanas, el Ejército estadounidense ejecutó otro ataque contra lo que el gobierno de Trump dijo era una lancha rápida que transportaba drogas desde Venezuela, en el cual mató a 11 personas.

Tras su anuncio en redes, el republicano declaró a la prensa en el despacho oval, donde dijo que el general Dan Caine, jefe del Estado Mayor Conjunto, le había mostrado imágenes del nuevo ataque.

Cuando se le preguntó qué pruebas tenía EE.UU. de que el bote transportaba drogas, respondió: "Tenemos pruebas. Solo hay que ver la carga que quedó esparcida por todo el océano: grandes bolsas de cocaína y fentanilo por todas partes".

—Escalada—

El segundo ataque se produce en medio del creciente enfrentamiento entre EE.UU. y Venezuela a raíz del despliegue militar estadounidense en el mar Caribe con el argumento de combatir el narcotráfico.

La administración de Trump acusa a Nicolás Maduro de dirigir el denominado Cártel de los Soles, algo que niega el Gobierno de Caracas, y ha ofrecido una recompensa de 50 millones de dólares por información que conduzca a la captura del mandatario venezolano.

Previo al anuncio del presidente estadounidense, Maduro afirmó en una rueda de prensa que las comunicaciones con EE.UU. están "deshechas" ante lo que considera una "agresión" del país norteamericano.

Además, acusó al gobierno de Trump de usar señalamientos de narcotráfico como excusa para una operación militar cuyas intenciones son "amedrentar" y "buscar un cambio de régimen" en el país sudamericano.

TREN DE ARAGUA

Funcionarios estadounidenses dijeron que el ataque a la primera lancha tuvo como objetivo al Tren de Aragua, una organización venezolana designada por EE.UU. como terrorista. Donald Trump no especificó si el Tren de Aragua también fue el objetivo del segundo ataque de fuerzas estadounidenses.

Fuerzas israelíes destruyen el edificio más alto de la franja de Gaza

En tanto, el secretario de Estado de Estados Unidos visita hoy Qatar tras el ataque israelí en Doha.

El Ejército israelí destruyó ayer la torre Ghafri en la zona portuaria de la ciudad de Gaza: el edificio más alto del enclave con un total de 18 plantas y 60 apartamentos.

Según un comunicado castrense, Hamas había instalado presuntamente en el rascacielos derribado "sistemas de inteligencia y puestos de observación para monitorear la ubicación de las tropas".

El Ejército israelí alega de forma habitual, sin aportar pruebas que lo corroboren, que milicianos de Hamas hacen un uso militar de estos rascacielos tras casi dos años de ofensiva bélica.

Los gazatíes creen que es parte de la campaña israelí que busca forzar al millón de personas de la ciudad de Gaza a desplazarse al sur, antes de una invasión terrestre de la capital.

"Lo que Israel quiere es vaciar [la ciudad de] Gaza [...] que la gente se desplace hacia el sur para apoderarse de la tierra de la franja de Gaza, como se apropió de las tierras en 1948. Pero [...] no vamos a salir de aquí", dijo a Efe un palestino bajo anonimato.

Poco antes del ataque, el Ejército había ordenado el desplazamiento forzoso de los residentes de la torre Ghafri –que se cree estaba prácticamente vacía desde la guerra– y de las tiendas de campaña cercanas, donde se refugian gazatíes desplazados.



AFP

Columnas de humo se elevan durante el ataque israelí contra la torre Ghafri.

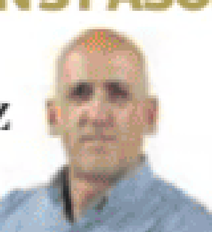
Desde que Israel anunciara sus planes de invadir y ocupar la ciudad de Gaza, los bombardeos se han incrementado contra la capital gazatí, con decenas de muertos allí cada día, pero también las demoliciones y la destrucción de cualquier tipo de infraestructura.

Por otro lado, el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, visitará hoy Doha y se reunirá con responsables del país árabe para abordar el ataque efectuado la semana pasada por Israel en suelo catarí a la cúpula de Hamas, que dejó seis muertos.

El portavoz del Ministerio de Exteriores de Qatar, Majed al Ansari, afirmó ayer que su país y EE.UU. están debatiendo "los próximos pasos a seguir", sin dar más detalles sobre las conversaciones mantenidas entre ambas naciones.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR **FRANCISCO SANZ**
Editor de Mundo



La nueva provocación de Musk



AFP

Musk afirma que el Reino Unido necesita un gobierno "revolucionario".

— 1 —

¡Escuchen, británicos! Elon Musk dejó la administración Trump en mayo, pero lo que no ha dejado es el estilo retador y desafiante incluso fuera de EE.UU. El fin de semana pidió la disolución del Parlamento británico y elecciones anticipadas para reemplazar al gobierno laborista. "Elijan o no la violencia, la violencia vendrá a ustedes. O se defienden o mueren", dijo.

— 2 —

Reacción. El mensaje lo lanzó a viva voz a las cerca de 150.000 personas que participaron en la protesta de extrema derecha en Londres y que se extasiaron con la aparición del magnate en una pantalla desde EE.UU. Parte de la clase política ha puesto en aprietos al primer ministro Keir Starmer pidiendo que aplique sanciones contra Musk por interferir en la democracia.

— 3 —

Presión. Al quebradero de cabeza que ya supone para el gobierno comprobar la convocatoria que tuvo esta marcha contra la migración irregular, se suma la dimisión de tres asesores y aliados de Starmer por diversos escándalos y la presencia de un actor externo como Musk que espolea las protestas y el malestar social con un "lenguaje peligroso e incendiario".

AFP



POR CUMPLIR CONDENA

Cristina Fernández no podrá votar en las legislativas

La justicia electoral argentina falló ayer que Cristina Fernández no podrá votar en las elecciones del 26 de octubre, que definirán la nueva conformación del Congreso nacional, por estar cumpliendo una condena firme de prisión en su domicilio.

La decisión fue adoptada por la Cámara Nacional Electoral avalando el pedido de la fiscalía, que argumentó que la exmandataria cumple una condena por corrupción que no es apelable y debido a un vacío legal, ya que el Parlamento no ha legislado sobre el derecho al voto de los reos.

TRUMP Y XI CERRARÁN EL PACTO CON UNA LLAMADA TELEFÓNICA

EE.UU. y China logran acuerdo sobre TikTok

AFP



EE.UU. y China anunciaron ayer un acuerdo sobre la red social TikTok, durante una ronda de negociaciones comerciales celebrada en Madrid, cuyos detalles prevén cerrar los presidentes Donald Trump y Xi Jinping en una llamada telefónica fijada para este viernes.

Según Washington, el acuerdo permitirá que la filial de TikTok en EE.UU., con unos 150 millones de usuarios activos de los 1.500 millones que tiene en todo el mundo, sea de propiedad estadounidense, aunque la delegación china no entró en detalles al respecto.

Trump amenazaba con vetar TikTok y dio como plazo hasta el 17 de setiembre para que la empresa matriz (ByteDance) vendiera la filial de la red en EE.UU., argumentando riesgos de seguridad nacional por el posible acceso a datos de ciudadanos estadounidenses.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, y el representante de Comercio, Jamieson Greer, indicaron que el pacto se dio por la intervención de Trump y a la "gran consideración que tiene por Xi", porque "cuando tienen respeto el uno por el otro, las delegaciones también se respetan".

TRAS ANUNCIO DE TRUMP

Casa Blanca podría retomar control de la policía en D.C.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó ayer con federalizar nuevamente la fuerza policial de Washington D.C., en lo que podría ser una respuesta a la negativa de la alcaldesa de la ciudad a cooperar con la aplicación de las leyes de inmigración.

La orden de emergencia de Trump, con la que tomó el control de la fuerza policial, expiró la semana pasada. Horas antes, la alcaldesa Muriel Bowser señaló que la ciudad no cooperaría con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas en sus operaciones continuas en la capital del país. Anteriormente, había dicho que la ciudad trabajaría con otras agencias federales aun después de que la orden de emergencia expirara.

Trump afirmó ayer que su intervención en la aplicación de la ley en D.C. había reducido los índices de criminalidad en la ciudad, una afirmación que Bowser ha respaldado, aunque los datos muestran que dichos índices ya estaban disminuyendo en Washington antes de que comenzara el operativo.

El PBI creció 3,41% en julio por el desempeño positivo de cinco sectores



MELISSA RODRÍGUEZ

INFORME. Expertos coinciden en que los resultados obtenidos están dentro de lo previsto, pero advierten que el ritmo podría moderarse en lo que resta del año.

La economía peruana mantuvo su dinamismo en julio del 2025. El INEI reportó que el PBI nacional creció 3,41% frente al mismo mes del año pasado y acumuló un avance de 3,35% entre enero y julio y de 3,65% en los últimos 12 meses.

El resultado se explicó por el impulso de los sectores agropecuario (8,49%), pesca (34,85%), manufactura (3,65%), construcción (5,03%) y comercio (2,72%), que concentraron más del 70% de la expansión de la economía. Según el MEF, la inversión privada, la recuperación del consumo y la mejora de las expectativas empresariales consolidaron este desempeño.

Para Stephani Maita, economista senior del IPE, el resultado fue ligeramente superior a lo esperado, pero consistente con el escenario proyectado para el tercer trimestre. Destacó que construcción creció más de 5% en línea con la inversión privada aún dinámica, aunque afirmó que podría moderarse hacia fin de año por la incertidumbre electoral.

Subrayó que el agro se vio beneficiado por el inicio de la temporada de arándanos y ante la recuperación de la producción de aceituna, papa y maíz; mientras que el sector pesca se vio impulsado por la mayor captura de anchoveta en la zona norte-centro, alcanzando el nivel más alto en siete años.

Añadió que el rubro de manufactura se benefició de la mayor producción de harina de pescado y bienes de capital. En tanto, explicó que la autoconstrucción y la recuperación de ingresos familiares impulsaron el sector de comercio y servicios.

Pamela Bernabé, economista de Macroconsult, coincidió en que el resultado estuvo en línea con lo esperado y enfatizó que el buen desempeño del sector agrícola y el aumento en el despacho de cemento explicaron gran parte de la expansión económica. No obstante, anotó que el sector comercio tuvo un desempeño menor del previsto. Asimismo, indicó que en el corto plazo se prevé un crecimiento continuo en construcción, aunque el ritmo podría moderarse por la desaceleración de la inversión pública.

Respecto al agro, anticipó que ese sector podría mostrar menores tasas de crecimiento hacia el cierre del 2025 por una mayor base de comparación frente al mismo período del 2024, cuando el sector se benefició por anomalías climáticas. Sobre el sector manufactura, ella apuntó que el crecimiento se moderaría al cierre del año, tras el impulso pesquero del primer semestre.

Para los meses que restan hacia el cierre anual, anticipó que el espacio de crecimiento será menor por tres factores claves: una base de comparación más exigente para las tasas de crecimiento futuras; la ausencia de factores extraordinarios que impulsen el consumo; y el posible impacto de la incertidumbre electoral.

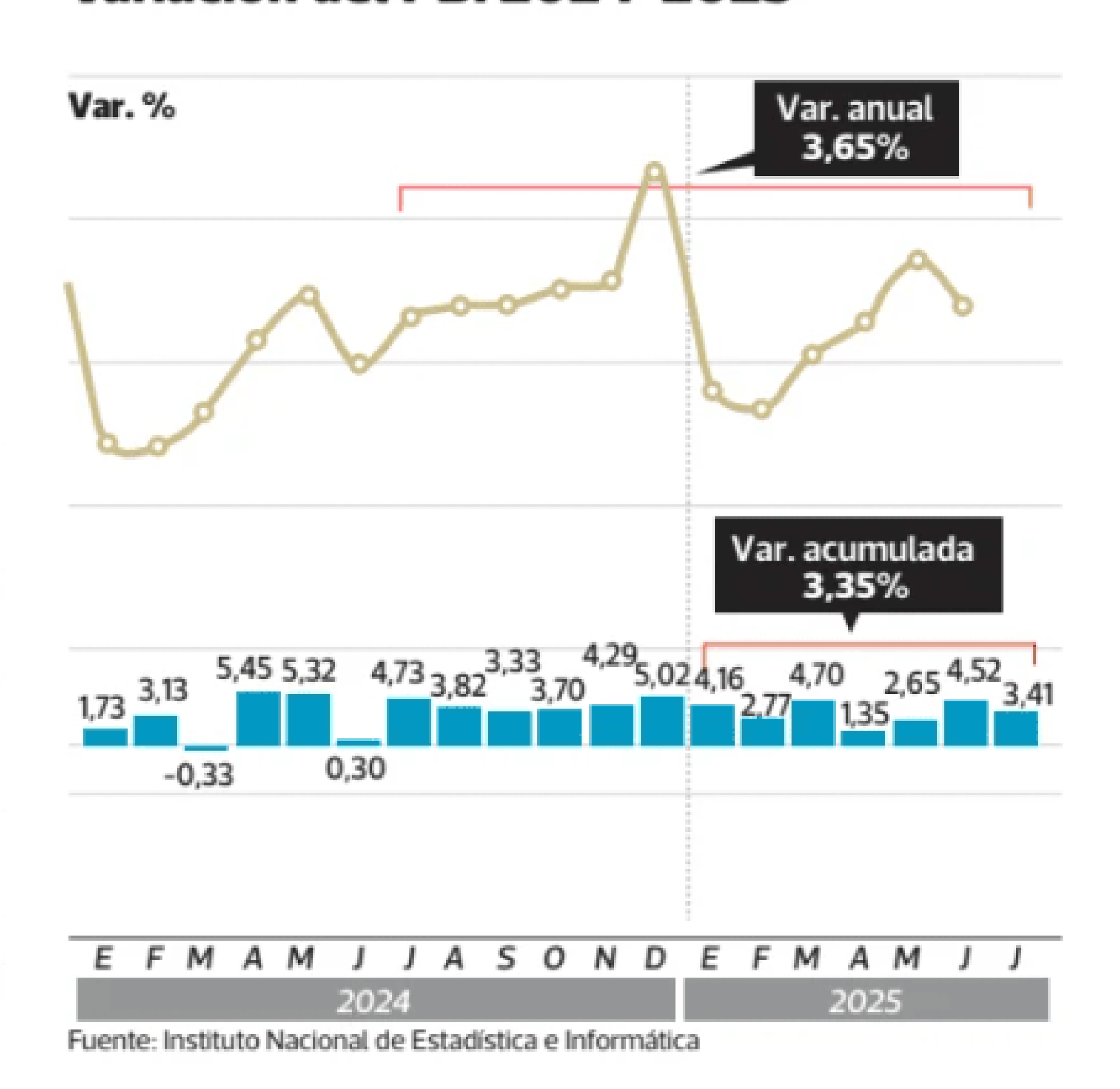
–Aumento en el empleo–

Por otro lado, el empleo formal en todo el país creció 4,4% en julio, sumando 259 mil nuevos puestos e hilando 16 meses consecutivos de expansión, con mayor aporte de los sectores agropecuario, servicios y comercio, de acuerdo con el BCR.

En Lima Metropolitana, el empleo adecuado aumentó 13,5% en el trimestre junio-julio-agosto, mientras que el subempleo cayó 12,7% y la tasa de desempleo se mantuvo en 6%.

Maita consideró que la mayor inversión privada y la recuperación económica han impulsado la creación de empleo en manufactura, construcción y servicios, acompañada de mejoras salariales. En tanto, Bernabé advirtió que, más allá de Lima, existen sectores y grupos que aún se mantienen rezagados; en particular, los jóvenes y las personas con educación básica, donde la creación de empleo permanece por debajo de los niveles prepandemia.

Variación del PBI 2024-2025



Evolución del índice mensual de la producción nacional: julio 2025

	Ponderación	Julio	Ene-Jul
Economía total	**100**	**3,41**	**3,35**
Agropecuario	8,29	5,81	7,10
Pesca	0,74	34,85	7,47
Min. e hidrocarburos	14,36	1,95	1,59
Manufactura	16,52	3,65	3,14
Elect., gas y agua	1,72	2,07	1,83
Construcción	5,10	5,03	5,16
Comercio	10,18	2,72	3,12
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	4,97	4,28	5,91
Alojamiento y restaurantes	2,86	-0,82	1,70
Telecomunicaciones y otros servicios de información	2,66	0,20	-0,55
Financiero y seguros	3,22	0,03	0,09
Servicios prestados a empresas	4,24	2,86	3,57
Administración pública, defensa y otros	4,29	4,01	4,27
Otros servicios	14,89	3,45	3,95

POBLACIÓN JUVENIL

Entre junio y agosto, cerca de 59 mil jóvenes de entre 14 y 24 años dejaron de trabajar en Lima Metropolitana, lo que representa una caída de 9,8% de la población ocupada juvenil.

Alicia Gallo, jefa de la Oficina de Desarrollo Profesional de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, indicó que el principal reto de este grupo es demostrar su aporte a las compañías mediante un perfil que combine formación académica y habilidades digitales.

OPINIÓN

MICHELA CASASSA
CFO de Intercorp Financial Services



La oportunidad de la energía renovable en el Perú

Tuve la suerte de ser parte de la delegación de inPerú, donde el sector público y privado nos reunimos con inversionistas en Londres y Madrid para hablar sobre la sólida tesis del Perú y las oportunidades de inversión. Fue super motivador ver que hay personas apasionadas en ambos sectores que están haciendo una diferencia real por los peruanos con proyectos concretos. Una de las oportunidades que me llamaron mucho la atención fue la de energías renovables no tradicionales.

Nuestro país cuenta con una de las matrices más limpias del mundo gracias a la hidroelectricidad (más del 50% de la generación), y tiene hoy la oportunidad de dar un salto hacia las energías renovables no tradicionales (solar y eólica) con impactos directos en competitividad, sostenibilidad e inclusión.

Las condiciones naturales del Perú son de clase mundial. El desierto entre Puno y la frontera con Chile combina radiación solar altísima con bajas temperaturas, ideal para proyectos solares eficientes. En paralelo, los vientos de las costas norte y sur ofrecen un potencial eólico excepcional. Esa riqueza ya se empieza a traducir en proyectos como Wayra en Marcona o Clemesí en Moquegua. Solo en el 2024, la generación renovable creció 56%, con un aumento de 32% en solar y 66% en eólica.

La participación de estas fuentes en la matriz energética sigue siendo pequeña. Esto abre una oportunidad en un contexto en el que la demanda energética crecerá fuertemente: por un lado, la creciente necesidad de energía para desarrollar inteligencia artificial, por otro, la minería (principal motor de exportaciones) requerirá más energía limpia para responder a exigencias ambientales de los mercados globales, y, por último, el consumo per cápita de los hogares en el Perú es bajo en comparación con la región, lo que implica un amplio espacio para crecer.

"Nuestro país cuenta con una de las matrices más limpias del mundo gracias a la hidroelectricidad".

Pero sabemos que existen retos significativos. Los procesos de permisos son lentos y generan incertidumbre, las nuevas regulaciones no se definen con claridad, y la infraestructura de transmisión y servicios complementarios avanza a un ritmo inferior al que requieren los proyectos.

La experiencia internacional muestra lecciones claras: transparencia y estabilidad regulatoria, que den confianza a los inversionistas de largo plazo; capacidad logística, desde carreteras hasta puertos, para movilizar equipos de gran escala; adaptación tecnológica, en un sector en el que los costos y eficiencias cambian rápidamente; y compromiso comunitario, con planes claros de beneficio social.

El Perú está, además, en una posición privilegiada frente a otros países: cuenta con abundantes fuentes de energía, un marco económico sólido y costos eléctricos competitivos en dólares. Para las empresas nacionales e internacionales, producir en el Perú con energía renovable significa ventajas de sostenibilidad y de costos frente a competidores globales.

Estamos ante una superoportunidad. El futuro energético del país puede ser renovable. La decisión está en nuestras manos.

"COMO TE GUSTA"

TEATRO BRITÁNICO



Anaí Padilla, Walter Ramírez y Carolina Cano son parte del elenco de la obra dirigida por Fernando Castro.

Una de Shakespeare, pero bien peruana



ÁNGEL NAVARRO

La versión local del clásico "As You Like It" suma a escena un DJ y le pone a la comedia de enredos una buena dosis de picardía y humor criollo.

El título lo dice todo: "Como te gusta". No es una traducción literal de "As You Like It", sino una versión con picardía criolla, cargada de ironía y sabor local. En esa elección –más cercana al doble sentido, a lo peruano y lo travieso– ya está la declaración de intenciones del montaje: un Shakespeare que se libera de la solemnidad para volver a las presentaciones donde el público se refleja a través de la comedia.

La trama, fiel al clásico pero teñida de contemporaneidad, nos muestra a la joven Rosalinda condenada al destierro. Al mismo tiempo, Orlando, amante apasionado y noble, escapa de un mundo que le resulta hostil. Ambos se reencuentran en el bosque sin reconocerse, disfrazados de otros, rodeados de personajes que se reinventan. En ese escenario donde las normas sociales se disuelven y los roles de género se invierten, Shakespeare hace estallar el enredo: confusiones, celos, revelaciones y, finalmente, el triunfo del amor en todas sus formas.

El dato

"Como te gusta" se presenta en el Teatro Británico (Bellavista 527, Miraflores) hasta el 7 de diciembre. Entradas disponibles en Joinnus.

"Lo que me interesaba era preguntarme qué podíamos decir nosotros de una comedia que tiene más de 400 años. No queríamos repetir fórmulas. Por eso decidimos apropiarnos de la obra con irreverencia, como si Radiohead pudiera sonar como un bolero criollo", menciona Fernando Castro, director de esta puesta en escena.

—Teatro abierto—

El montaje no solo reimagina el texto desde un enfoque lúdico, sino que introduce un elemento inesperado: un DJ en escena que convierte la representación en concierto. Las canciones –versiones en español de himnos británicos– acompañan los momentos más intensos, ya sea con humor o con emoción. "Desde que se traduce una obra se pervierte –afirma Castro–. Y esa perversión es la manera más fiel de interpretar a alguien en nuestra propia lengua".

La experiencia teatral se enriquece con una puesta visual original: un bosque que no imita la naturaleza, sino que se vuelve metáfora de la libertad; un espacio donde los personajes se enfrentan a sí mismos y al juego del amor. El público también se involucra con la propuesta del director: pueden entrar y salir del teatro, se ven interpelados por los personajes y se encuentran con sorpresas inesperadas.

"Queríamos darle a la obra ese espíritu de la calle, del cómico que se gana al público en el mercado. Ese ritmo rompe la solemnidad y devuelve el teatro a su condición de fiesta popular", cuenta el director.

En ese sentido, "Como te gusta" apuesta por explorar cómo lo que elegimos para ocultar revela, en realidad, quiénes somos. "Todos interpretamos papeles, pero ¿esos roles los elegimos nosotros o nos los imponen? –reflexiona Castro–. Y ahí está también el sentido de por qué seguimos necesitando el teatro hoy, incluso con Netflix o Instagram. Porque sigue siendo un ritual primitivo, una locura compartida en una sala oscura que nos conecta con nuestras propias máscaras".

Con un elenco conformado por Carolina Cano, Diego Sakuray, Anaí Padilla, Sebastián Ramos, Walter Ramírez, Sol Nacarino y Emmanuel Caffo, "Como te gusta" ofrece lo que promete con su título: una comedia romántica que dialoga con el presente sin renunciar a la esencia shakespeariana clásica.

MÚSICA | LANZAMIENTO ESPECIAL

Anuncian la colección definitiva de Wings de Paul McCartney

La discografía completa y material inédito de la banda estarán disponibles en varios formatos.

Luego de la disolución de The Beatles, Paul McCartney se embarcó en un proyecto que también definió musicalmente una era. Se trata de Wings, banda que anunció el lanzamiento de una colección definitiva con todos sus temas. Todo el ambicioso proyecto ha sido supervisado directamente por el propio McCartney, quien incluso ha preparado una introducción en la que reflexiona sobre esta etapa clave de su carrera.

La colección viene en un diseño de lujo y fotografías nunca antes vistas de la banda. Además, se presentará en diversos formatos: uno de ellos con vinilos de colores de edición limitada en 3 LP, otro en versión de 1 LP, así como ediciones en CD. A ello se suma un volumen coleccionable en Blu-Ray, con imágenes imperdibles de la agrupación que hizo historia en los años 70.

Wings popularizó temas clásicos como "Band on the Run", "Live and Let Die", "Jet" y "Let 'Em In", que McCartney sigue incluyendo hasta la actualidad en sus conciertos. Esta colección saldrá oficialmente al mercado el 7 de noviembre, pero la preventa ya está habilitada en la página https://www.paulmccartney.com.

GETTY IMAGES



Con Wings, McCartney inmortalizó temas como "Band on the Run" y "Jet".

EXPOSICIÓN | "NADANDO ENTRE AZULES"

La búsqueda del sosiego en el arte de Francesca Giacchetti

La pintora peruana presenta su primera muestra individual que tiene al color azul y a la calma como motivaciones recurrentes.

ALFONSO RIVADENEYRA

A sus 32 años, Francesca Giacchetti Vega inaugura su primera exposición individual. La artista plástica peruana, formada en la Facultad de Arte de la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Central Saint Martins de Londres, presenta "Nadando entre azules", una serie que convierte el color en territorio emocional y propone al espectador sumergirse en la calma.

Calma es la palabra clave cuando se habla de esta muestra. "En general busco un balance visual en mis obras. Más que, digamos, algún tipo de concepto, mucho más allá de lo estético. Me gusta mucho balancear los colores, las formas. Busco que, al ver la obra, tú encuentres que hay cierta armonía, que te genere algún tipo de calma", explica la pintora a **El Comercio**.

"En esta muestra particularmente busco resaltar el azul, con el que siempre me gustó trabajar. Es un color que a mí me da cierta paz y me gusta mantenerlo a lo largo de mis obras, y en esta muestra lo estoy explorando un poco más", señala. En efecto, las pinturas del conjunto presentan las distintas tonalidades del azul, pero siempre están atravesadas por líneas de diverso grosor.

—Vocación y sentido—

La artista reconoce que esta serie de pinturas nace de una necesidad personal. "Desde muy chica he pintado, era mi manera de escape, mi forma de arreglar el mundo, de arreglar las cosas", afirma. Cuando decidió entrar al arte profesionalmente, no encontró resistencias en su familia: su madre, su abuela y su bisabuela hicieron arte, aunque no de manera profesional. En cierto modo, esta práctica es tradición en el lado femenino de su familia.

Aunque Giacchetti Vega ha participado anteriormente en diversas exposiciones colectivas –en Marbella (España), en la feria Pinta Miami (Estados Unidos), entre otras–, esta es la primera vez que se presenta en solitario. Y la oportunidad llega en un momento clave de su carrera.

"Mi estilo ha cambiado dramáticamente –asegura–. Creo que, en cuanto a las formas, busca encontrar un poco de calma, con espacios en blanco, con vacíos. Nada está puesto porque sí. Todo tiene una razón de ser. Aquella raya en tal posición o aquella manchita en tal sitio. Es una pintura abstracta, sí, pero intenta llevar a una calma visual que no es muy recargada".

JESÚS SAUCEDO



Giacchetti (32 años) se formó en la Universidad Católica y en la Central Saint Martins de Londres. Ha expuesto en muestras colectivas de España y EE.UU.

Sepa más

La muestra puede visitarse en el Museo Andrés del Castillo (Jr. de la Unión 1030, Centro de Lima) hasta el 30 de setiembre. El ingreso es libre.

DISOLUCION Y LIQUIDACION BRAHMCO DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 05 de septiembre de 2025, se acordó la disolución voluntaria de la sociedad **BRAHMCO DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.**, CON RUC N.° 20548099481, con domicilio en Calle Las Castañitas Nro. 138 Interior 01, Urb. El Palomar, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima y el nombramiento como liquidadora de la señora **Karen Elvira Urriola Olivos**, DNI N.° 46764530, con domicilio en Mz. B Lote 14, 1ra Zona de Bayóvar, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

Lima, septiembre de 2025.

La Liquidadora

ASOCIACIÓN CONDOMINIO SOTAVENTO DE NUEVO PARACAS
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con los art. 14 inciso "d" art. 20, art. 22 inciso "b", art. 23, art. 24, art.28, art.32, 40 inciso "c" y art.41 de nuestro Estatuto, convocamos a **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ASOCIADOS**, misma que se llevará a cabo el día 28 de setiembre del 2025, en el Av. Javier Prado Oeste 1179, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

19:00 hs primera convocatoria.
19:30 hs segunda convocatoria

AGENDA

1 Elección y nombramiento del nuevo Consejo Directivo para el período que iniciará el 01 de octubre del 2025 hasta el 30 de setiembre del 2026, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de nuestro Estatuto.

Se les recuerda que para concurrir y votar en asambleas generales o ejercer la representación de otro asociado activo, se requiere estar al día en el pago de las cuotas mensuales ordinarias y extraordinarias.

ROGER NEMESIO BENDEZU BENAVIDES
Pesidente del Consejo Directivo
DNI 21421947

SINDICATO MINERO DE ORCOPAMPA S.A.
RUC N° 20100142393
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley General de Sociedades, a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y conforme a lo acordado en el Directorio de fecha 02 de Setiembre del 2025, se convoca a los señores Accionistas a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que tendrá lugar el día Miércoles 24 de Setiembre del 2025 a las 10:00 horas, en el Jr. Lizardo Alzamora Oeste N° 220, San Isidro.

AGENDA

- **Dar cuenta a los accionistas de la situación de la sociedad y en particular de reportar los avances de las conversaciones con Compañía de Minas Buenaventura S.A.C**

En caso no se reuniese el quórum necesario, se convoca a segunda citación para el día Lunes 29 de Setiembre del 2025, en el mismo lugar y hora.
NOTA: Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona. Los poderes deben de ser registrados ante la sociedad con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la Junta.

San Isidro, 16 de Setiembre del 2025

EL DIRECTORIO

OFICINA GENERAL DE SECRETARIA
AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que:
Don JUAN CARLOS ARHUATA MORALES, Edad: 43 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural de: LIMA/LIMA/LIMA, Nacionalidad: PERUANO, Profesión u ocupación: ASISTENTE DE CALIDAD, Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA – CALLE LOS CHASQUIS 529 COOP. ANDAHUAYLAS
y
Doña: LUZ MARIA HUAMANI LEON, Edad: 38 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural de: LIMA/LIMA/LA VICTORIA, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u ocupación: COMERCIANTE, Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA – CALLE 27 MZ. K LT. 44 URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 dias, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Santa Anita, 12 de Setiembre de 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
Lic. Marita Ysabel Vales Gonzales
JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO



inmuebles | vehículos | empleos | educación | oportunidades

Ventas Terrenos y Propiedades 104

CHACLACAYO |Los Cóndores terreno 20,000m2 cercado con jardines 11.bungalows Piscina ideal casa d/Retiro, Iglesia,Condominio,Club inf.990364535 Jorge Antonio

Ventas 4x4 y Pickup 204

TOYOTA HILUX 2016 Empresa vende camionetas. Whatsapp 941559211 Contacto Bryan

Pedidos Profesionales 302

ASISTENTE CONTABLE

Últimos ciclos o Egresados de contabilidad o carreras afines empresa importadora enviar CV a contabilidad @marxperu.co m

Recomendado
Un récord que acerca a Alianza al bicampeonato de la Liga Femenina.



Empieza a rodar el balón en la apasionante Champions



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

EUROPA. Con seis partidos y el Real Madrid en acción ante el Marsella (2 p.m.), se inicia el camino hacia la Orejona. Según OPTA, el Liverpool tiene más probabilidades de ganar el torneo.

Tan apasionante es la Champions, que todavía no se han jugado minuto alguno y muchos ya imaginan lo que será la final del próximo 30 de mayo en Hungría, buscando favoritos y candidatos al título.

Hoy se inicia el torneo europeo, por segundo año en el nuevo formato de Fase Liga, con 36 equipos. Ya con la experiencia del año pasado es más fácil de entender y conocer el formato.

Son muchos equipos que se separaron en cuatro bombos de acuerdo con el coeficiente UEFA para el sorteo. No llegan a enfrentarse todos contra todos, sino cada equipo jugará ocho partidos ante dos rivales de cada bombo, con cuatro duelos de local y los demás de visita.

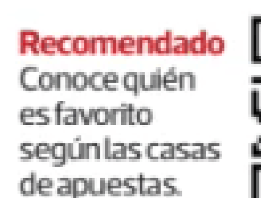
Por eso, cada equipo de los llamados poderosos, del Bombo 1, solo enfrentará dos veces a rivales de su 'mismo nivel'. Y en esos cruces veremos un Barza-PSG, un Real Madrid ante Manchester City y Liverpool o un Bayern ante PSG.

Además, el Bombo 2 presenta rivales de cuidado, como el Arsenal (jugará ante Bayern e Inter), el Atlético (vs. Inter y Liverpool) y la Juventus (contra Dortmund y Real).

Para OPTA, centro que hace cálculos deportivos tomando como base big data, hay un equipo que tiene más chances de ganar el certamen: el Liverpool, con un 20% de probabilidad. Los 'Reds' son el equipo que más dinero invirtieron en el último mercado, más de 300 millones de euros, y buscan hacerlo sentir en busca de la Orejona.

Lo siguen en probabilidades el Arsenal con 16%, pese a que por coeficiente está en el Bombo 2; y el PSG, con un 12% para los actuales campeones del torneo. El City apenas tiene un 8%, al igual que el Barcelona. Cierran los puestos tops el Chelsea (7%) y el Real Madrid (6%). Sin embargo, esto es fútbol y todo se define en el campo de juego. Y desde hoy empieza a rodar el balón.

Recomendado
Conoce quién es favorito según las casas de apuestas.







PSG			REAL MADRID			BARCELONA			MAN. CITY			BAYERN		
L	Atalanta	B2	L	Marsella	B3	V	Newcastle	B4	L	Napoli	B3	L	Chelsea	B1
V	Barcelona	B1	V	Kairat Almaty	B4	L	PSG	B1	V	Monaco	B4	V	Pafos	B4
V	Leverkusen	B2	L	Juventus	B2	L	Olympiacos	B3	V	Villarreal	B2	L	Brujas	B2
L	Bayern	B1	V	Liverpool	B1	V	Brujas	B2	L	Dortmund	B1	V	PSG	B1
L	Tottenham	B3	V	Olympiacos	B3	L	Chelsea	B1	L	Leverkusen	B2	V	Arsenal	B2
V	Athletic	B4	L	M. City	B1	L	Frankfurt	B2	V	Real Madrid	B1	L	Sporting	B3
V	Sporting	B3	L	Monaco	B4	V	Slavia Praga	B3	V	Bodo/Glimt	B3	L	Unión SG	B4
L	Newcastle	B4	V	Benfica	B2	V	Copenhagen	B4	L	Galatasaray	B4	V	PSV	B3

LIVERPOOL			INTER			CHELSEA			DORTMUND		
L	Atlético	B2	V	Ajax	B3	V	Bayern	B1	V	Juventus	B2
V	Galatasaray	B4	L	Slavia Praga	B3	L	Benfica	B2	L	Athletic	B4
V	Frankfurt	B2	V	Unión SG	B4	L	Ajax	B3	V	Copenhagen	B4
L	Real Madrid	B1	L	Kairat Almaty	B4	V	Qarabag	B4	V	M. City	B1
L	PSV	B3	V	Atlético	B2	L	Barcelona	B1	L	Villarreal	B2
V	Inter	B1	L	Liverpool	B1	V	Atalanta	B2	L	Bodo/Glimt	B3
V	Marsella	B4	L	Arsenal	B2	L	Pafos	B4	V	Tottenham	B3
L	Qarabag	B4	V	Dortmund	B1	V	Napoli	B3	L	Inter	B1

FECHA 1

Hoy
11:45 a.m.
Athletic vs. Arsenal — ESPN
PSV vs. Unión SG — ESPN2
2 p.m.
Real Madrid vs. Marsella — ESPN
Juventus vs. Dortmund — ESPN2
Benfica vs. Qarabag — ESPN3
Tottenham vs. Villarreal — ESPN5

Mañana
11:45 a.m.
Olympiacos vs. Pafos — ESPN
Slavia Praga vs. Bodo/Glimt — ESPN2
2 p.m.
Bayern vs. Chelsea — ESPN
Liverpool vs. Atlético — ESPN2
Ajax vs. Inter — ESPN3
PSG vs. Atalanta — ESPN5

Jueves
11:45 a.m.
Copenhagen vs. Leverkusen — ESPN
Brujas vs. Monaco — ESPN2
2 p.m.
M. City vs. Napoli — ESPN
Newcastle vs. Barcelona — ESPN2
Sporting vs. Kairat Almaty — ESPN3
Frankfurt vs. Galatasaray — ESPN5



CALENDARIO

Jornada 1 16–18 de setiembre del 2025
Jornada 2 30 de setiembre–1 de octubre del 2025
Jornada 3 21/22 de octubre del 2025
Jornada 4 4/5 de noviembre del 2025
Jornada 5 25/26 de noviembre del 2025
Jornada 6 9/10 de diciembre del 2025
Jornada 7 20/21 de enero del 2026
Jornada 8 28 de enero del 2026
Playoffs eliminatorios 17/18 y 24/25 febrero del 2026
Octavos de final 10/11 y 17/18 marzo del 2026
Cuartos de final 7/8 y 14/15 de abril del 2026
Semifinales 28/29 de abril y 5/6 de mayo del 2026
FINAL 30 de mayo del 2026 Budapest



Peruanos compiten en Argentina después del éxito en la Copa Davis

Mientras Buse descansa, Varillas y Bueno juegan hoy en el Challenger de Villa María en Argentina.

Luego de celebrar con sus familias y equipo la gran victoria sobre Portugal en la Copa Davis, no hay descanso para el equipo peruano. Tanto Gonzalo Bueno como Juan Pablo Varillas viajaron a Córdoba, Argentina, para disputar el Challenger 75 de Villa María.

Hoy a primera hora, 8 a.m., Varillas (324 ATP) se mide ante el local Santiago de la Fuente, jugador que viene de la qualy, actual 355 ATP. Será el primer Challenger de Juan Pablo tras su retorno. Hace 15 días jugó el M25 de Mar del Plata (torneo ITF), donde llegó a semifinales, y en la Davis solo disputó el partido de dobles.

También se podrá ver en acción a Gonzalo Bueno (211 ATP), aproximadamente al mediodía, ante un rival de cuidado, por la experiencia de Andrea Collarini.

Gonza es el sexto preclasificado del torneo y llega con la motivación de haber ganado su duelo de singles en la Davis sobre Nuno Borges, actual puesto 52 del ránking.

Mientras, Ignacio Buse se toma unos días de descanso en la capital peruana cumpliendo compromisos comerciales. En las próximas horas viajará a Europa para iniciar su gira de cierre de temporada. Para la próxima semana está inscrito en el Challenger de Lisboa (22 al 28 de setiembre), y luego al de Braga, Valencia y Olvia, para cerrar en el ATP 500 de Viena.

El objetivo de Nacho es cerrar el año en el top 100. Hoy ocupa el puesto 113 y tiene la ventaja de que defiende pocos puntos en las próximas semanas (25), por lo que todo lo que sume en los eventos lo acercará hacia su meta.

Así, el tenis peruano sigue en actividad. Están motivados.

FERNANDO SANGAMA



En la Davis, Gonza Bueno ganó a Borges, un tenista top 100 ATP.

El decimocuarto récord y el tercer mundial para Duplantis

En su tercer intento, logró los 6,30 metros en salto con pértiga, récord mundial 14 en su registro, mientras la maratón masculina se definió por 0,03 segundos.



AP

La primera victoria de Duplantis fue en el 2018, pero a partir del 2020 empezó a batir el récord mundial.

Cada despegue de Armand Duplantis es un salto a la gloria. Desde aquellos 6,17 metros del 2020 han pasado cinco años y 14 récords en su historial. El sueco compitió ayer en el Mundial de Tokio y logró la marca de 6,30 metros en salto con pértiga, un nuevo registro a su nombre.

La primera vez que batió el récord fue en febrero del 2020, cuando mejoró por un centímetro los 6,16 metros de Renaud Lavillenie. Desde ahí todo ha ido en ascenso para el sueco y mejoró la marca 14 veces.

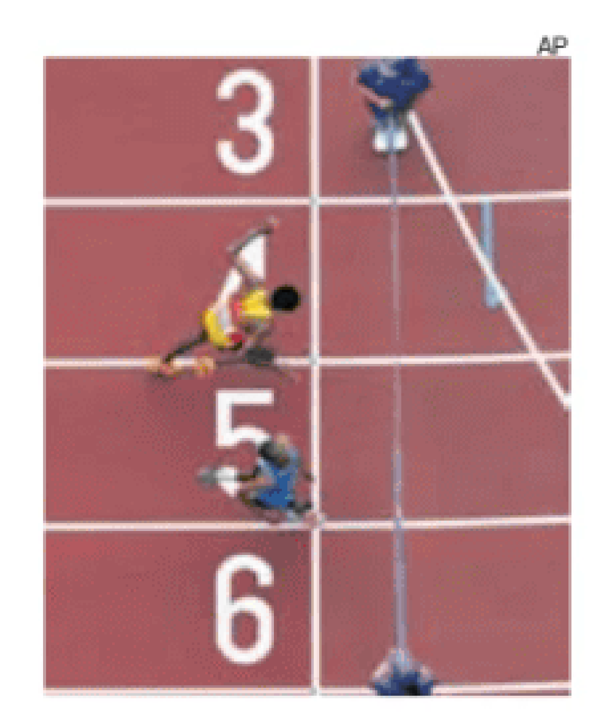
Solo este 2025 ha mejorado la altura tres veces y ayer en el mundial alcanzó los 6,30 metros en su tercer intento en el Estadio Nacional de Tokio.

"No sé qué me depara el futuro en este momento, no me importa. Simplemente disfrutaré esto ahora mismo. Me sentí muy bien todo el día y sabía que tenía el récord dentro de mí", aseguró el multimedallista.

Con el éxito, sumó su tercer oro mundial consecutivo, junto a las de Eugene 2022 y Budapest 2023. A este registro se suman la presea de plata en Doha 2019, además de dos oros olímpicos, en Tokio y París, y otros tres títulos en mundial de pista cubierta.

Duplantis explicó cómo se va sintiendo en el salto y cuáles fueron sus sensaciones en el que le dio un nuevo récord. "Tan pronto como despego, de la transición del suelo al aire, sé si el salto será válido. Sé si he transferido suficiente energía o si realmente no va a funcionar. La carrera lo dice todo, todo se trata de velocidad, y hoy noté que era bueno en salto", dijo.

El título le permite embolsarse 70 mil dólares, y otros 100 mil por batir el récord, además de celebrar su victoria 49 seguida.



AP

Así fue la foto de llegada en la maratón masculina.

Recomendado Kimberly García y los planes en el nuevo ciclo olímpico.



—Foto de llegada—

El mundial permite tener muchos protagonistas y la noche del domingo el tanzano Alphonce Simbu (2:09:48) dio a conocer su nombre al mundo al ganar la maratón masculina por foto de llegada tras un cierre espectacular junto a Amanal Petros, eritreo que representa a Alemania.

Los 42 kilómetros acabaron en el Estadio Nacional y a la meta llegaron juntos, con una diferencia de solo 0,03 segundos, casi similar a los registros de los 100 metros (0,15 en varones y 0,05 en damas).

Simbu ganó el oro gracias a ese sprint final, ya que antes de ingresar al estadio dudó qué camino tomar, por lo que perdió el liderato. Sin embargo, en los metros finales recuperó su oro.

Ambas maratones del mundial se han definido por milésimas, ya que la victoria de la keniata Peres Jepchirchir fue por solo 0,2 segundos sobre la etíope Tigst Assefa.

En las maratones hubo presencia peruana. En varones, Ferdinand Cereceda acabó en el puesto 56 (2:23:46). Lamentablemente, René Champi no acabó. En damas, Sheyla Eulogio llegó en el puesto 21 (2:33:42) y Aydee Loayza en el 51, mientras Zaida Ramos no culminó la prueba.

Mañana se inicia el Sudamericano de Vóley Sub 17

Perú debuta el miércoles ante Bolivia y el jueves contra Chile. Buscan cupo al Mundial del 2026.

Tras afinar detalles el fin de semana con amistosos ante Argentina y Venezuela, la selección peruana de vóley Sub 17 quedó lista para el Sudamericano que se inicia mañana en el Polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador.

Este certamen clasifica a tres selecciones al Mundial del próximo año que se disputará en Chile. El equipo está concentrado desde el pasado lunes en busca del objetivo mundial.

El cuadro nacional quedó sembrado en el Grupo A, junto a Chile y Bolivia. Mientras, en el B están Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela.

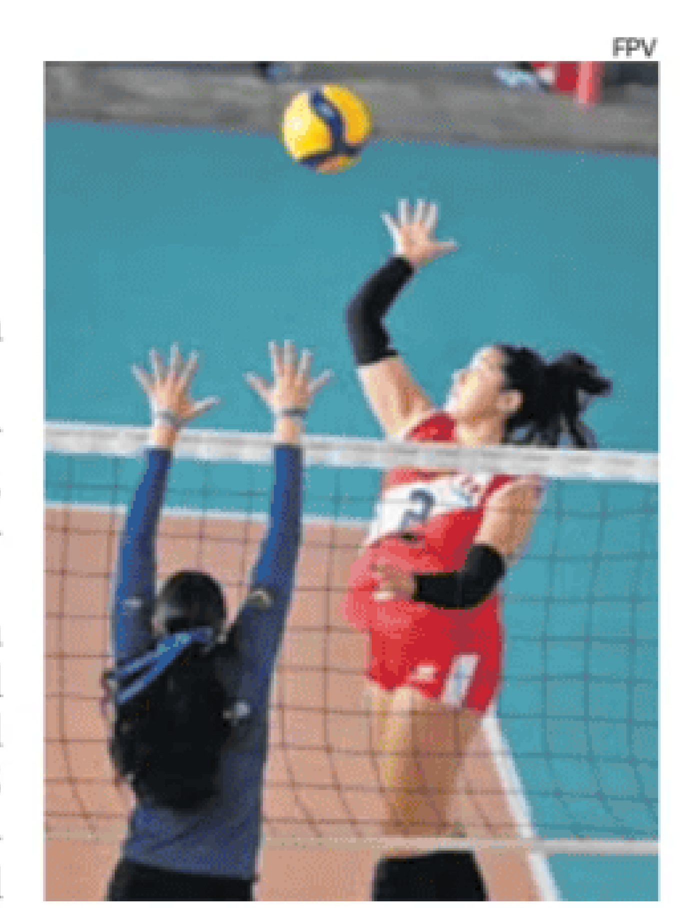
Son catorce chicas las convocadas para este torneo, con presencia de chicas de Arequipa, Lima y otras provincias del país.

La Bicolor, dirigida por Marcello Bencardino (Antonio Rizola está como delegado del equipo), debuta mañana ante Bolivia a las 5:30 p.m. y el jueves juega contra Chile, a la misma hora. Los dos primeros de cada grupo avanzarán a semifinales, en busca de los cupos para la cita mundialista.

Vale recordar que en el 2023 la Sub 17 logró la clasificación al Mundial en el Miguel Grau del Callao. Y un año después, el elenco nacional alcanzó el sexto lugar en la cita que se disputó en Lima.

Los encuentros del Sudamericano serán dirigidos por Latina, vía señal abierta y sus canales digitales.

Por otro lado, el fin de semana se confirmó que la Liga Nacional de Vóley se jugará este año en el Coliseo Miguel Grau desde el 25 de octubre, debido a que en los últimos meses, el recinto de Villa El Salvador será usado en los Juegos Bolivarianos.



FPV

La selección peruana Sub 17 ha jugado amistosos el fin de semana.

LA VACUNACIÓN INFANTIL EN EL PERÚ



JANICE SEINFELD
Fundadora y presidenta del directorio de Videnza Consultores

Gratuitas, pero inaccesibles

En el más reciente episodio del podcast "People I (Mostly) Admire", su conductor Steven Levitt entrevista a Seth Berkley, exdirector de GAVI, la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización. Las cifras que compartió Levitt son reveladoras para entender por qué las vacunas son, de lejos, la intervención más costo-efectiva en salud pública.

GAVI nació en el 2000 como alianza público-privada para crear un mercado confiable y estable de elaboración de vacunas. Su gran impulsor fue Bill Gates, que invirtió US$750 millones, pero hoy en su mayoría se sostiene por financiamiento internacional. Por eso, el desmantelamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y de instituciones científicas y de salud pública bajo la administración de Donald Trump es una tragedia que compromete la salud pública de todo el mundo.

La Organización Mundial de la Salud recomienda 11 vacunas para todos los niños. Gracias a las compras al por mayor, con GAVI el costo de esas vacunas en EE.UU. es de unos US$24 por niño. De lo contrario, su costo sería de US$1.300. Es decir, logró reducir el precio en 98%. GAVI ha vacunado a 1.100 millones de niños que de otro modo no hubieran recibido inmunización. Actualmente, provee vacunas a cerca del 60% de los niños del mundo, y mantiene también reservas estratégicas de vacunas para contener epidemias.

En el pasado, la "tasa natural" de mortalidad infantil era de 350 por cada 1.000 nacidos vivos. Hoy en Estados Unidos, esa tasa es de 5,2 por cada 1.000. Pero en África subsahariana, un niño continúa siendo 10 veces más propenso a morir antes de los 5 años que uno en EE.UU.

En el Perú, el Ministerio de Salud (Minsa) asume el costo de estas vacunas. Pero los indicadores de cobertura muestran enormes desigualdades entre regiones. Si bien la descentralización política en el país buscó acercar la salud a la población, esto no sucedió porque transfirió funciones, pero no capacidades. Lo que terminó pasando en la práctica es que se crearon 'mini-Minsas' en las regiones, que repetían todas las debilidades y falencias de dicha cartera.

Si bien el Minsa fija los lineamientos, los gobiernos regionales tienen autonomía en la gestión. Esto genera diferencias en capacidad de ejecución, priorización y uso de recursos, se duplican funciones y se pierde eficiencia en la logística de vacunas. A ello se suma la alta rotación de funcionarios, que afecta la continuidad de políticas. Otro problema es el financiamiento inefectivo y, en muchos casos, insuficiente: recursos asignados sin criterios claros de desempeño o de brechas. A pesar del aumento del financiamiento en el sector, no hay mejores servicios de salud.

Sabemos que el primer nivel de atención es muy débil, con centros de salud con infraestructura precaria, falta de personal capacitado, horarios sumamente limitados y poca capacidad resolutiva. Si este primer nivel no funciona, la vacunación depende de campañas extraordinarias, en lugar de ser parte rutinaria del cuidado.

En cuanto a la logística y las cadenas de frío, la capacidad para mantenerlas depende de la inversión regional. Y la falta de sistemas de información integrados y confiables impide identificar brechas rápidamente y planificar refuerzos focalizados.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



En lo que va del 2025, 31 niños menores de 5 años han fallecido en Loreto a causa de un brote de tos ferina, el más grave en una década. En muchos casos, los afectados no habían recibido la vacuna, a pesar de ser gratuita y formar parte del esquema nacional de vacunación.

La vacunación infantil debería ser un indicador del éxito de la descentralización en salud: un niño en Loreto debería tener las mismas oportunidades de recibir sus vacunas, en términos de calidad y de oportunidad, que un niño en Lima. Pero hoy no es así. La descentralización seguirá siendo una promesa incumplida mientras no fortalezcamos la gestión regional, la equidad en la asignación de recursos y el primer nivel de atención.

El miércoles pasado, participé como expositora en el evento "Políticas públicas para el sector salud", organizado por ESAN Escuela de Gobierno. Celebro este encuentro porque convocó a representantes de los partidos políticos. Necesitamos empezar a discutir temas claves en salud que sean implementados por el próximo gobierno.

> "La vacunación infantil debería ser un indicador del éxito de la descentralización en salud. [...] Hoy no es así".

LA PELIGROSIDAD DE LOS DISCURSOS AUTORITARIOS



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Aspirantes a fascistas (3)

En las últimas dos semanas, he comentado sobre la relevancia de la amenaza del fascismo en el mundo en general y en nuestra región en particular, resaltada por académicos de todo el mundo en un manifiesto de junio de este año. Existe en las ciencias sociales un amplio debate sobre cómo caracterizar al fascismo y cómo distinguirlo de otras propuestas políticas, como las populistas de derecha y formas radicales y extremistas de conservadurismo.

Para empezar, concuerdo con que el fascismo es una amenaza del presente, más allá de las diferencias con sus manifestaciones "originarias" de la primera mitad del siglo pasado; es decir, se trata de un fenómeno político con una esencia que adopta particularidades según diferentes épocas y contextos. Esa esencia consiste en una forma particular de extremismo, donde se cuestionan las prácticas democráticas y se aboga por lógicas decisionistas y autoritarias. Se cuestionan el liberalismo, el pluralismo y el respeto a las instituciones. Además, a diferencia de prácticas populistas y otras formas de radicalismo de derecha, más pragmáticas o difusas en lo ideológico, el fascismo se basa en un cuerpo doctrinario más articulado y fundamentalista. De esto se desprende una lógica "salvífica" de la práctica política, un sentido de misión, en la que además los adversarios son demonizados y percibidos como enemigos a liquidar, por lo que se suele justificar y hasta proponer el uso de la fuerza y de la violencia como forma de acción política. En este cuerpo doctrinario suelen establecerse lógicas dicotómicas como en los populismos, pero más articuladas; en Europa y Estados Unidos el ultranacionalismo y la xenofobia suelen ser elementos claves; en América Latina, la tradición fascista se alimenta del nacionalismo, del corporativismo y concepciones hispanistas y católicas conservadoras.

En nuestro país, el referente más cercano al riesgo de pasar de un populismo de derecha radical a posturas abiertamente fascistas se encarna en el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. Durante la campaña presidencial del 2021 y durante la campaña para la alcaldía de Lima en el 2022, podría calificarse a López Aliaga como un populista de derecha, parte de un giro más amplio en la derecha peruana, de la que también formó parte Keiko Fujimori con Fuerza Popular. Pero de cara a su postulación en las elecciones del 2026, López Aliaga desarrolla discursos cada vez más alarmantes. Recientemente, en el foro "Europa Viva 25", organizado por el partido Vox de España, López Aliaga esbozó un discurso basado en una identidad católica ultraconservadora, desde la cual llama a iniciar un proceso de "reconquista cristiana", causa por la que valdría la pena convertirse en mártir y dar la vida. Esta lucha se daría contra un gran enemigo, que sería la izquierda, encarnación del mal, por ser "mentirosa, asesina y ladrona". Este mal se manifestaría de maneras muy diversas, en los "rojos" y en el "progre caviar", así como en las mareas verde (la defensa del derecho al aborto), negra (la corrupción transnacional "promovida" por entes como el Foro de Sao Paulo) y roja (dictaduras comunistas como la venezolana, nicaragüense o cubana). Se trata de un discurso además agresivo, descalificador, insultante, por lo que no extraña que de esa violencia verbal se desprendan llamados a liquidar a periodistas incómodos.

Es fundamental que las derechas democráticas marquen distancia y aíslen estos discursos de odio.

ARGENTINA Y LA FLOTACIÓN CAMBIARIA LIBRE



IAN VÁSQUEZ
Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

Hora de liberar el peso argentino

En las recientes elecciones en la provincia de Buenos Aires –baluarte del peronismo–, el partido del presidente Javier Milei obtuvo resultados muy por debajo de lo esperado. Al día siguiente, cayó la Bolsa de Valores y el peso se devaluó, pero el mercado se estabilizó y no se generó una crisis cambiaria como en otros episodios en la historia de Argentina.

Esta experiencia nos permite concluir lo siguiente: que la mayor amenaza a la estabilidad económica argentina sigue siendo la posibilidad de que el peronismo se fortalezca; que el compromiso de Milei con las reformas económicas de largo alcance sigue siendo creíble; y que es hora de dejar que el peso argentino flote libremente.

A medida que se acercan las elecciones legislativas de medio término a fines de octubre, la oposición argentina se ha envalentonado y ha intentado desestabilizar la economía. Ha votado proyectos de ley en el Congreso, vetados por Milei, que pondrían el presupuesto en rojo y revirtieron un veto presidencial.

Además, se ha filtrado un audio grabado en secreto que sugiere corrupción oficial en el alto mando. Milei lo niega y, mientras se está investigando, es difícil evaluar qué ha sucedido. Pero eso también ha generado cierta incertidumbre, impactando al peso y al partido de Milei.

Queda claro que, a medida que aumenta la posibilidad de que el peronismo gane protagonismo político, se incrementa la inestabilidad económica del país. Lo bueno es que, a escala nacional, Milei sigue teniendo una ventaja notable y que sus logros reformistas siguen limitando el daño que intenta causar el peronismo.

Pero Milei tiene razón cuando dice que el peronismo destruiría el país para ganar una ventaja política. Justamente por eso es necesario que se libere el tipo de cambio.

El gobierno de Milei decidió estabilizar la economía antes de abrirla al mundo. En poco tiempo, ha bajado la inflación, incrementado el crecimiento y reducido la pobreza. El peso, mientras tanto, fluctúa entre dos bandas establecidas por el gobierno, algo que requiere que de vez en cuando intervenga en el mercado para apoyar la moneda.

El problema es que ese sistema hace que la economía sea más vulnerable a la especulación e incrementa el riesgo de una crisis cambiaria, poniendo en peligro la agenda reformista de Milei. Tras haber perdido valor, el peso se encuentra muy cerca del límite que le ha impuesto el gobierno. En la práctica, lo que tiene Argentina hoy es parecido a un tipo de cambio fijo pero ajustable, la peor de las opciones disponibles.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



En ese sistema, si se genera alguna duda acerca del valor de la moneda, el banco central se compromete a defenderla con sus reservas limitadas de divisas fuertes. Eso crea incentivos perversos para apostar contra la moneda porque es una apuesta segura. El banco central comprará la moneda local a un precio por encima del valor del mercado –hasta que se le acaben las reservas y, repentinamente, se desplome la moneda–.

Eso ha ocurrido numerosas veces en países que han abierto sus economías y mantenido un tipo de cambio fijo pero ajustable. Los ejemplos incluyen la crisis asiática de 1997-98, el tequilazo mexicano (1994-95) y Chile a principios de los ochenta.

Mucho mejor es un sistema de tipo de cambio acorde con los principios de mercado libre como aconsejaba el premio Nobel Milton Friedman: o completamente flotante o completamente fijo como la dolarización. Él observó que bajo sistemas flotantes no puede haber crisis de tipo de cambio porque la moneda se ajusta continuamente y desincentiva cambios abruptos.

Friedman nos recordó que no es viable mantener las tres siguientes políticas de manera simultánea: un flujo libre de capitales, un tipo de cambio fijo y una política monetaria independiente. Ahora que Argentina empezó a levantar su cepo, no puede considerarse una excepción a esta regla económica.

> “Milei tiene razón cuando dice que el peronismo destruiría el país para ganar una ventaja política”.

LA LEY MAPE Y LA AMPLIACIÓN DEL REGISTRO INTEGRAL DE FORMALIZACIÓN MINERA



CÉSAR A. IPENZA
Observatorio de Minería Ilegal-OMI

Reinfo: entre la espada y la pared

La construcción de la ley MAPE no ha garantizado un amplio proceso de discusión, y menos resuelve el problema, lo que nos lleva a analizar el contexto actual, considerando a quien preside la Comisión de Energía y Minas del Congreso y las elecciones del 2026.

Si bien aspiramos a que la normativa respete el marco constitucional y las sentencias del Tribunal Constitucional –la prohibición de la minería en cuerpos de agua y la eliminación de la exención de responsabilidad penal–, esto no ha sucedido. Entendamos que quienes redactan la propuesta están alineados con intereses particulares, lo que nos lleva a evaluar la necesidad de la ampliación del Reinfo, pues resultaría una medida transitoria necesaria.

Enfatizo la palabra ‘evaluar’ porque, tras 23 años de esfuerzos por la formalización y extensión de plazos, se ha demostrado que el Reinfo no garantiza su viabilidad. Y si bien desde el OMI antes hemos expresado nuestro rechazo, ahora nos encontramos entre la espada y la pared. Por eso, la ampliación sería una consideración viable si tiene algunas condiciones mínimas que eviten seguir operando en la impunidad.

Primera: eliminar la exención de responsabilidad penal para cualquier minero en proceso de formalización. Todos tenemos igualdad ante la ley y no es posible que subsista un nivel de ciudadanos por encima de todos.

Segunda: actualización constante y depuración del registro, evitando mantener en este a quienes incumplieron los requisitos establecidos operando sin control.

Tercera: puesta en marcha del Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal bajo sanción a los responsables de implementarla si esto no ocurre.

Cuarta: transferir recursos financieros para la formalización y persecución de la actividad ilegal.

Quinta: que se apruebe la prohibición del uso de mercurio en el ámbito nacional y que las plantas de beneficio pasen al control del gobierno nacional de manera inmediata.

En el próximo Legislativo deberíamos tener un proceso amplio, técnico y participativo que nos lleve a contar con una ley justa y viable, que contribuya a resolver la informalidad. Es fundamental recalcar que la formalización es un proceso extraordinario y los mineros del registro actual deberían ser los únicos que se transfieran a un nuevo registro de la futura ley. Nuestras autoridades no pueden seguir postergando medidas que garanticen el respeto de los derechos fundamentales. No es aceptable que, en nombre de la promoción del derecho al trabajo, se perpetúe la ilegalidad o se formalice como sea y solo en el papel.

ARCHIVO HISTÓRICO

El ilusionista de joven

El 16 de setiembre de 1956, nació el ilusionista estadounidense David Copperfield. En julio de 1982, muy joven, estuvo en Lima por el concurso Miss Universo, que se realizó en el coliseo Amauta.

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Los preceptores de Tarata



Emoción indescriptible y un patriotismo desbordante acompañaron en el tranvía de Lima y en los botes que llevaron hasta el vapor Urubamba a los jóvenes preceptores, hombres y mujeres, que van a cumplir con su labor en la recobrada Tarata. El Perú no podía encontrar símbolo más bello que el de estos maestros, peregrinos de un ideal patrio llevando la buena nueva, la ciencia y la luz de la verdad a quienes estuvieron presos de la maldad y la oscuridad desgarradora. Por 40 años el usurpador quiso enseñar a odiar al Perú a los niños, arrancarlos de su patria, pero ni por un instante lo consiguió. H.L.M.

Geniograma 7337

AYER (ITALIANO)
DÍAS DE NAPOLEÓN ENTRE ELBA Y SANTA ELENA
SACHER O SELVA NEGRA
NIOBIO
BRIZNA DE HIERBA
EN BIHAR, SOBRE EL GANGES
LA DIETRICH
DIOSES BIENHECHORES ESCANDINAVOS
CARTA, NOTA DE GARANTÍA
"JINETES DEL ESPACIO"
"JFK"
MESOZOICA O CENOZOICA
12 PULGADAS
CESIO
MONEDA DE KENIA
ESTÓMAGO DE LA VACA
MIRAR (FRANCÉS)
EL PRÍNCIPE DE BORODÍN
TÍTULO BRITÁNICO
TALLER TEXTIL
EFLUVIO PUTREFACTO
PREFIJO: GRASA
ENTRE BUSH JR. Y TRUMP
EXPRESA POSTERIORIDAD
EL ... AEROLÍNEA ISRAELÍ
"I" (RUSO)
"EL CABALLERO DE LA ROSA"
OBSERVACIÓN DE UNA FALTA O DEFECTO
"LA ARLESIANA"
EMPERATRIZ DE BIZANCIO
SANTA DE ÁVILA
PATRONA DE LAS FILIPINAS
SINE ... "SIN FECHA FIJA"
GRAN MIEDO, ESPANTO
"CUENTOS DE LA ALHAMBRA"
ALEMANIA DE HONECKER
IMPUGNAR, ESTORBAR
"EL INÚTIL DE LA FAMILIA"
LA NOTA D
COBALTO
"EL PIANISTA"
ASALARIADO ORIENTAL
TAMPOCO
MONARCA QUECHUA
LETRAS CON PUNTO
"ANALES DE ROMA"
TRIPLICADA
10 SEGUNDOS EN LA LONA
HUESO DE LA CADERA
COLOR INDEFINIDO
"PORGY & BESS"
SERVILLETERO
SACERDOTE ADIVINO EN ROMA
FUE REINA DE HUSSEIN DE JORDANIA
TRIOLET O MORANTE
"SOLEDADES"
IDEA FIJA
NITRÓGENO, CARBONO
ACTRIZ: "MAMMA MÍA"
TÍPICA EMBARCACIÓN VIKINGA
AVENA (INGLÉS)
ANARQUISTAS, LIBERTARIOS
PANDA O POLAR
PUÑAL, ESTILETE
CUCHILLO DE GAUCHOS
"LOS AÑOS"
PUERTO UCRANIO EN EL MAR NEGRO
DIOSA, POESÍA
FILA, COLUMNA
SANTO JESUITA
VENCIÓ EN WAGRAM
PUERTO FENICIO
CONSTELACIÓN BOREAL
JACOBINO O GIRONDINO
PERIODISTA EN REVOLUCIÓN MEXICANA
PASAJE TEXTUAL
HAWAI PRINCIPAL
"CARMINA BURANA"
"LOS MAESTROS CANTORES DE NUREMBERG"
MUNDO (ALEMÁN)
ANTORCHA OLÍMPICA
"CARILLÓN"
MARSUPIAL AUSTRALIANO
"EL FILO DE LA NAVAJA"
CORRELATIVAS
ALQUILAR (INGLÉS)
CALAMIDAD CLIMÁTICA
LA SALUD EN LAS AMÉRICAS
"ELMER GANTRY"
ΩM (GRIEGO)
ACUDIR, ASISTIR
"UN MUNDO FELIZ"
"METAFÍSICA"
FLOR HERÁLDICA
MONTAÑA O ENSEÑADA
ELEFANTE PELUDO DEL CUATERNARIO
PETRÓLEO EN PIURA

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS
DISTRITO
DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA
MAIL
DIRECCIÓN
TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 26 DE SETIEMBRE
PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 23 de setiembre.
En provincias hasta el lunes 22 de setiembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 26 de setiembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE AGOSTO AQUÍ

